

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. La correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO 2 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR 3 Ptas. Trimestre.
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIII.—NÚM. 16.167

Madrid.—Martes 13 de Mayo de 1902

Cinco ediciones diarias

ALMACENES DE SANTA CRUZ

PLAZA DE SANTA CRUZ, 1. Y BOLSA, 16.
Recomendamos muy eficazmente a nuestras lectoras visitar esta importante casa de novedades, en donde hallarán los últimos modelos en confecciones procedentes de las principales casas del extranjero, así como también las últimas creaciones de la moda en Lencería, Sedería, Rincos y estampaciones para vestidos. En sus talleres de confección se reproducen y confeccionan los trabajos más delicados.

VAJILLAS

CRISTINO GORDOVA
Primera casa en España, Es-
parteros, S. Agustín y Pontones

SE VENDEN VARIOS COLLARES DE PERLAS Y
Otras joyas de ocasión.—VIGOR, 2, 1.

ALCALA, 10, A. SOENOR.
3 americanas pláticas, 3 pesetas

ESTE NUMERO
CONSTA DE SEIS PAGINAS

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

La reunión del Consejo comenzó a las seis, dándose cuenta de los siguientes expedientes:

Para la adquisición con excepción de subasta del material destinado a telegrafía sin hilos entre Javea e Ibiza.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del proyecto de decreto de indulto general con motivo de la entrada de S. M. el Rey en su mayor edad.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó la distribución de fondos para el mes actual, un decreto concediendo indulto de las penas impuestas por faltas administrativas a los empleados de aduanas al expediente relativo al reglamento para el servicio de vigilancia que debe prestar el resguardo especial de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo autorizó a dicho ministro para ceder a la Diputación de Baleares el edificio consular del mar de Palma de Mallorca para ampliar el Museo de Bellas Artes.

El Consejo aprobó el expediente relativo a la adquisición con excepción de subasta del material y efectos necesarios a la comandancia de ingenieros de Segovia.

Fue aprobado un expediente del ministerio de Marina para la adquisición con excepción de subasta, de muebles metálicos para el *Cataluña*.

Igualmente se aprobó otro expediente del ministerio de la Gobernación.

Terminado el despacho ordinario, el presidente manifestó que cuando salvadas las dificultades del primer período ministerial, habiendo obtenido la aprobación de las leyes que consideró el gobierno necesarias, y habiéndose convalidado satisfactoriamente a sus adversarios políticos, había recibido una carta del Sr. Canalejas, en la que, fundándose en apreciaciones sobre la situación en general de la política y sobre algunos detalles de la conducta del gobierno, presentaba la dimisión.

Con este motivo, el señor duque de Almodóvar del Río hizo una sucinta reseña de los trámites que habían pasado las negociaciones relativas al cumplimiento del decreto de 19 de setiembre, cuyas negociaciones tuvieron su origen el 10 de marzo por iniciativa del anterior ministro de la Gobernación, el cual, al aproximarse el plazo para su ejecución, y en vista de las instrucciones que la corte romana había mandado a los obispos, relecto las bases que entendía debían proponerse a Roma para facilitar su cumplimiento.

Formado el nuevo gobierno, y nombrada una ponencia para examinar las negociaciones pendientes de la cual formaban parte los ministros de Agricultura y Gracia y Justicia con el de Estado, éste les dió cuenta de las bases referidas enviadas ya a Roma, cuya respuesta se esperaba de un momento a otro.

que el decreto de setiembre quedará cumplido, sin dificultad alguna por parte de Roma, y una vez inscritas las asociaciones religiosas, será indudable el derecho a examinar las autorizaciones que deben su existencia, así como los demás fundamentos de su creación, lo cual ha de revelar el ejercicio de la soberanía del Estado.

El estudio de esta cuestión llevó al Consejo a otra que con la primera tiene conexión. Nos referimos a la reforma que requiere la vigente ley de asociaciones, cuyo asunto será el tema preferente del primer Consejo que presida el Sr. Sagasta, y al cual se llevarán las bases por los ministros de Agricultura y Gobernación.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El ceremonial del juramento del Rey dispone, cuanto concierne a la fórmula, el orden de la constitución, el trayecto que ha de recorrer la corte, la disposición de las tribunas que en el Congreso han de ocupar los príncipes y jefes de misiones extraordinarias y otros detalles de menos importancia.

El gobierno ha ordenado que el 18 de mayo el crucero *Calabria* se encuentre en aguas de la Habana, para asistir a la promulgación de la república Cubana, que se verificará en dicho día.

Se espera que el general Olotenghi será nombrado ministro de la Guerra.

Los daños de la gran tempestad que se ha desencadenado sobre Civitavecchia y Anzio, se calculan en siete millones de liras.

En Andria se han declarado en huelga 10.000 obreros del campo.—CREMONESI.

La cuestión papalante

La crisis del partido liberal está a la vista. Y si no se conjura, bien se puede afirmar que será una de las mayores dificultades que podrán ocurrir al comenzar el nuevo reinado.

El Sr. Moret se va del gobierno si se va el Sr. Canalejas.

Esta parece una de las resoluciones tomadas en el Consejo de ministros. Y, sin embargo, no tiene para nosotros explicación favorable ni una ni otra dimisión.

Se pactó un programa; en él, se convino; se establecieron unas negociaciones; dieron un resultado; disintieron los ministros; se produjo el conflicto. ¿Pueden ahora sus autores, unos u otros, abandonar la cuestión, abandonar el gobierno sin resolverla, y quedar en actitud airosa ante la opinión y ante el país?

Con todas las consideraciones y respetos, creemos sinceramente que no.

Cayeron los conservadores al empuje de las seguridades que el partido liberal ofreció para resolver el problema monástico.

El partido liberal obtuvo la confianza de la Corona y libremente decretó y circuló instrucciones para el fin apetecido. Si en ellas se confundió por esta ó la otra imprevisión, por ligereza de más ó menos importancia, que las soluciones y las resueltas, porque dividir las fuerzas liberales, separar los hombres de la democracia, provocar la crisis política, y dejar el conflicto en pie, no sería responder ni a su interés por sus propias convicciones, ni a su responsabilidad de gobernantes, ni a los deberes contraídos con la opinión pública.

Hay que dar solución al problema monástico. Hombres como el Sr. Moret y como el Sr. Canalejas no pueden desconocer ninguno de los factores que en él intervienen y han de pensar en la solución. Ante las dificultades, todo puede excusarse menos la crisis, menos la disolución del gobierno, menos la retirada del partido liberal.

La vuelta de los conservadores sería lógica, pero sería prematura. Y procede la imposición de plazo más largo a los impacientes de la derecha si los hubiera, y de mayor sacrificio a los demócratas de la izquierda para resolver los conflictos y las dificultades que la misma situación liberal se ha creado.

Pasarán las fiestas, se reanudarán las sesiones de las Cámaras, y la reforma de la ley de asociaciones puede ser la solución más próxima. Porque mandar para confundir y oscurecer las cosas del Estado, no puede quererlo nadie como único recuerdo que el partido liberal deje de su última gestión al frente de los asuntos públicos.

LOS ARGENTINOS

FOR TELÉGRAFO

Cádiz 12, 6.30 l.

Se ha celebrado a bordo de la fragata *Sarmiento* el banquete en honor del almirante Cervera, por el comandante argentino.

La fragata de la fragata fué a Puerto Real a recoger al Sr. Cervera.

Al entrar éste en el *Sarmiento*, sus baterías dispararon las salvas de ordenanza, y la tripulación le vitoreó con entusiasmo.

El almirante se descubrió, y muy emocionado dió las gracias por tan cordial acogida.

El menú fué espléndido y los comensales y el anfitrión tuvieron frases de elogio y de simpatía para España y su marina.

El banquete terminó ahora mismo.

Mañana sale para Madrid en el tren correo el comandante de la fragata *Sarmiento*.—CH.

Cádiz 13, 1.30 m.

En el salón despacho del alcaide, en el Ayuntamiento, se ha celebrado el banquete en honor de los marinos argentinos.

El salón presentaba un magnífico golpe de vista, iluminado por más de trescientas luces eléctricas.

La banda del regimiento de Alava, situada frente a la corporación municipal amenizó el acto.

Ocuparon la presidencia de la mesa el comandante del *Sarmiento* Félix Dufour y el gobernador civil, asistiendo el duque de Nájera, el comandante del puerto, el fiscal de S. M., el general Ceballos, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación, D. Rafael Viesca, Rubio y Arzúelles, el delegado de la Argentina, el dean de la Catedral, el decano de los cónsules, los tenientes alcaides, los concejales, el segundo comandante argentino D. Segundo Rojas Torres, el tercer Sr. González Fernández, los alféreses de navío Grosolosa y Filar, el señor Sr. Albacetti, el médico Sr. Villa, el presbítero Sr. Piayo y el maquinista Pereira.

Al destaparse el Champagne se brindó por el comandante, jefes y oficiales del *Sarmiento*, por el presidente de la República Argentina, y por la felicidad de aquel pueblo, patentizándose las simpatías y fraternidad que reinan entre ambos países.

El comandante Dufour mostró su reconocimiento a España por la nobleza y la hospitalidad que le ha brindado, y la alegría inmensa del hijo que vuelve después de largos años. Brindó también por la grandeza de la patria española, por sus majestades y por las glorias hispánicas, a las que considera como las glorias de todos los que hablan nuestro idioma.

Terminado el banquete, se dirigieron los comensales en carruajes al Casino Gaditano, donde el presidente, D. Rafael Viesca, pronunció una elocuente y patriótica oración. El orador, aludiendo a palabras de Dufour, dijo que si al venir los argentinos a esta sociedad noble y hospitalaria por todas sus tradiciones, se los hacen agasajos, deben estar satisfechos de éstos, no por su espléndido, sino por la buena voluntad.

Hizo la apología del Casino Gaditano que preside, brindando por algo grato a los argentinos, por sus hogares respectivos, por sus madres y sus prometidas, por los afectos de los visitantes argentinos que han venido a rendir un tributo al jefe del Estado.

El Sr. Viesca terminó con estas palabras: «El Casino de Cádiz se honra bebiendo en la misma copa que los marinos hermanos.»

El comandante del *Sarmiento*, profundamente emocionado, dijo que abrazaba al pueblo gaditano en la persona del presidente del Casino.

El Sr. Jiménez Mena, presidente de la Diputación, expresó que él es el menos llamado a hablar en esta ocasión. El *Sarmiento* ha realizado un viaje a España, expresamente, y esto es algo que no debe olvidarse.

Refiriéndose al discurso de Dufour en el

Ayuntamiento, afirmó que si los americanos recibieran de nosotros la nobleza, nos la devolverían con creces.

Hizo un elogio de Sarmiento, que fué un gran luchador argentino.

«La república—añadó—nos envía un barco, cuyo nombre representa la gloria más pura de aquella nación; nos manda un barco que recorda al gran educador de aquel país.»

Brindó por los tripulantes del buque y por la bandera de la nación a que pertenece.

El expellán del *Sarmiento* habló en nombre de sus compañeros, diciendo que aunque no es hijo de España, la ama con gran entusiasmo, y admira a los españoles que descubrieron la América, la cual recibió de ellos la lengua, la nobleza y la religión.

Se congratila de que Cádiz sea el primer puerto que el barco visita.

El corazón de España, exclama, no está muerto; pero sí estuviere, a buen seguro que sus hijos lo harían renacer.

Concluyó bendiciendo las desdichas de España, que han venido a despertar afectos y deseando que nuestra patria recobre sus antiguos laureles.

El expellán dijo también, recordando hechos de la marina, que España no ha tenido que formar tribunales de honor para sus almirantes, lo cual glorifica a los marinos.

El lunch servido en el Casino ha sido espléndido.

Los argentinos están satisfechísimos.—CH.

LA EMBAJADA MARROQUÍ

FOR TELEGRAMA
Hoy ha salido del hotel la embajada marroquí acompañada del gobernador, el alcalde y otras autoridades...

DRAMA POR CELOS

Zaragoza 13, 120 m.
A las diez de la noche, hallábase conversando en el portal de la casa número 92 de la calle del Arzobispo...

ECOS DE SEVILLA

Los republicanos Sres. Lerroux, Blasco Ibañez y Soriano proponen celebrar mitines de propaganda en los pueblos de Coria del Río, Carmona, Utrera, Río Tinto y otros...

OCHO AHOAGADOS

En el río Miño ha zozobrado una lancha que conducía a pasajeros portugueses e a la feligrésia de La Hella. Dos se salvaron y se cree que ocho perecieron.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento los concejales con objeto de tratar algunos asuntos relacionados con la batalla de flores y la corrida de toros.

LA FLAUTA DE VOCALES

Conocido es ya del mundo músico este prodigioso instrumento, por el cual se reproduce todo lo que se sabe cantar, aunque no se conoce el solfeo ni elementalmente siquiera.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

El diputado socialista Gerault Richard ha escrito a Waldeck Rousseau, anunciándole que en seguida que se constituya la Cámara le interpondrá sobre las consecuencias parlamentarias de las elecciones...

EL INDULTO

En el indulto que se concederá con motivo de la mayoría de edad del Rey, se comprenden todas las penas. A los que están sufriendo las de cadena y reclusión perpetuas, se les indultará a los veinticinco años, en vez de a los treinta...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 13.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 12, DEL 13. Includes entries like 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, and various bank shares.

TELEFONEMA D. MAZAS

Interior, 254.-Altos Hornos, 1.155.-La Polar, 116.-Rosneras, 150-50. MOMBURUN, FUJOL Y COMPAÑIA

DE GIJÓN
FOR TELEGRAMA
En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche una interesante conferencia el doctor Calzada...

LA REINA GUILLERMINA

FOR TELEGRAMA
Dicen del palacio de Loo que la Reina Guillermina pasó tranquilamente el día de ayer, y que los doctores siguen satisfechos de la situación de la augusta enferma.

FESTEJOS PARA MAÑANA

Diá 14.-A las diez de la mañana: Concurso de foot-ball (segundo día).-Inauguración de la feria.

UN TIMO NUEVO

En los andenes de la estación del Norte ha ocurrido el hecho siguiente, que pone de relieve la sencillez de ciertos forasteros y la picardía también de algunos que no lo son.

LA CATASTROFE EN LA MARTINICA

FOR TELEGRAMA
Varias noticias.
Telegrafían de Santa Lucía, que en la Martinica se han encontrado nuevos cadáveres desecados por la lluvia de cenizas...

Los comerciantes de Francia.

En Marsella, el Havre y Burdeos, puertos donde existen muchos comerciantes que tienen grandes relaciones con la Martinica, reina gran ansiedad por conocer detalles de lo ocurrido en San Pedro.

El Rey Eduardo.

FOR TELEGRAMA
El Rey Eduardo ha enviado 1.000 libras esterlinas al comité de París, para los socorros a las víctimas de la catástrofe de la Martinica.

Temores de nuevos desastres.

FOR TELEGRAMA
Telegrafían de San Vicente detalles que empeoran la situación. Témense nuevos cataclismos, por la extensión zona que abarca la acción volcánica.

Tristes presagios.

FOR TELEGRAMA
Según telegrafían de la Martinica, el desastre es todavía mucho mayor de lo que parece. Los refugiados cuentan que se abren en diversos puntos nuevos volcanes.

Quiéntos cadáveres.

FOR TELEGRAMA
El Colonial Office acaba de recibir un despacho del gobernador de Santa Lucía, anunciando que hasta ahora los cadáveres de la catástrofe de San Vicente son 500.

La Cámara italiana.

FOR TELEGRAMA
La Cámara de los diputados ha votado hoy una proposición, dando el pésame a la Cámara francesa por el desastre de la Martinica.

mino que acababa de recorrer la berlina y volvió a recostarse en su sitio, haciendo un movimiento natural para que sus labios estuviesen a la altura del oído de Bruney murmuró:
-¡Nos siguen!

Estos aceptaron el ofrecimiento, metiendo uno después de otro los dedos en ella. Fouché la cerró sin tomar ni el más pequeño polvo del rapé que contenía.
-¡Arpañón! repitió maese Gorain con aire de inteligencia, -me parecía, sin embargo, que el mar llegaba hasta allí.

como la persona que empieza a tener sueño.
-En 1720-empezó diciendo Fouché-la tierra en la cual estaba comprendida Chares fué, como ya se he dicho, erigida en marquesado en favor de Luis de Severac...
Maese Gorain siguió frotándose los ojos.
-¡Qué raro es esto! dijo;-me pesan los párpados. ¿Y después?

Fouché sonrió, se guardó el arma en el bolsillo, y sacando la tabaquera, tiró su contenido al camino, sacaudo el brazo por la ventanilla.
Después, volviéndose hacia Brune, Nicolás y Juan, dijo:
-¡Ya podéis despertar!

Los tres jóvenes se incorporaron, demostrando la impaciencia que sentían, viéndose precisados a demostrar un sueño fingido.
-Ahora podemos hablar-dijo Fouché,-esos dos hombres están incapacitados hasta dentro de dos ó tres horas para poder oír nuestras palabras; respondo del narcótico que les he dado en el rapé.

COSAS DE SPORT

CONCURSO HIPICO

Primer día.

Una tarde estival favoreció la fiesta hipica de ayer. Desde primera hora de la tarde estaba el Hipódromo extrañamente concurrido y animado...

En la primera prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la segunda prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la tercera prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la cuarta prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la quinta prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la sexta prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la séptima prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la octava prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la novena prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la décima prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la undécima prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la duodécima prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la decimotercera prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la decimocuarta prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la decimoquinta prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la decimosexta prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la decimoséptima prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

En la decimoctava prueba, de presentación de productos, de tres, cuatro y cinco años, al paso, trote y galope...

Se dio con insistencia que se agitan los carlistas, fundándose los rumores en la prisión de una cabecilla... FIGUEROA.

Ha llegado al duque de Génova, recibiendo en la estación el general Bargas y el gobernador Sr. Manzano...

No se han confirmado los positivismo que circulaban respecto a la huelga general. La tranquilidad que reina es completa...

Algunos carreteros han intentado bolgar, de lo cual desistieron, en vista de que los compañeros no les secundaban.

La autoridad ha mandado que parejas de la guardia civil de caballería vigilen las carreteras, las calles extremas y los barrios apartados.

Han sido puestos en libertad tres individuos que habían sido presos el domingo. Hoy será decretada la libertad de aquéllos que resultan inculpatos.

El duque de Génova ha almorzado con el general Borbon. Después recorrió la ciudad, visitando los edificios públicos.

Comunican de Palamós que se ha resuelto la huelga, volviendo los obreros al trabajo. Se está celebrando un consejo de guerra contra los individuos detenidos por los sucesos de los juegos florales.

El fiscal califica el hecho de alteración del orden público y ultraje a la bandera nacional. En la carretera del comenterio antiguo, pequeños grupos han intentado impedir la circulación de los carros.

Acudieron fuerzas de la guardia civil, dispersando a los coaccionistas. Varios establecimientos de crédito y otros edificios particulares, iluminarán sus fachadas el sábado.

Mañana saldrá para Madrid el primer tren bojiño. MENCHETA. Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el ex ministro D. Antonio Maura.

Ha sido detenido nuevamente el conocido carlista Luis Graña. MENCHETA. Ha terminado el consejo de guerra que se estaba celebrando.

El fiscal ha pedido seis meses de prisión y 400 pesetas de multa para cada uno de los procesados. La defensa pidió la absolución para sus patrocinados, solicitando la imposición de seis meses de prisión para los inspectores de policía que detuvieron a los hoy procesados.

La sentencia se publicará después que la haya aprobado el capitán general. Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos durante el jubileo.

Después de la prueba, el fiscal ha retirado la acusación, quedando absueltos cinco procesados. Se ha restablecido completamente la normalidad, holgando solamente escaso número de albañiles.

Se ha celebrado en el Gobierno Civil una reunión de los presidentes de las Sociedades Económicas, principales de Barcelona, ha acordado el tratado de la creación de una caja para inválidos del trabajo, dotada con los fondos de la suscripción hecha después de los sucesos de la huelga general.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Se ha suicidado, arrojándose en un balcón a la calle, un hombre joven que se había casado el día de Pasua. FIGUEROA.

Los huelguistas cargadores de minerales viendo la actitud de resistencia de los patronos se reunieron en junta, acordando volver al trabajo.

En la segunda vez que fracasaron los intentos de lograr la jornada de ocho horas. BARBA. En la caseta de la feria donde se venden flores el domador Carabajal, ha ocurrido esta tarde una desgracia.

El león salvó un terrible zapazo al mozo encargado de limpiarle la jaula. El domador pudo librarse de ser despedido, entrando en la jaula y sacando al infeliz criado, con un brazo medio desecho. Tiene tres heridas de consideración. MARTIN.

En la calle de San Roque ha sido encontrado ayer, ahogado, Buenaventura Company, de treinta y dos años de edad, soltero y barbudo de oficio.

Se cree que atentó contra su existencia por falta de salud. El juzgado acudió al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al hospital. FORT.

En esta capital circulan rumores contradictorios sobre el lugar donde se osonde madame Humbert. Mientras unos la creen en Bélgica, otros suponen se embarcó para América y otros dicen pasó a España, pero la policía cree que la familia Humbert permanece en París en algún domicilio secreto, situado cerca de la plaza de la Estrella, alquilado por alguna persona de su confianza. ELASCO.

Cartas de Alcazar aseguran que las tropas del Sultán saldrán dentro de varios días para Beni Aros, con objeto de ver si están allí los cautivos españoles. Con este motivo, se incorporará nuevamente al ejército almorávidas el delegado militar de España, teniente coronel Alvarez. ORTIZ.

El nuncio estuvo ayer en Palacio a inscribirse en el albam del arquiduque Carlos Esteban. Cablegramas de México dan la noticia de haberse estrenado allí el nuevo drama romántico de D. José de Eschegaray La esclavina de oro, del cual hace tiempo adelantamos una rápida impresión.

Tan extraordinario fué el éxito del nuevo drama que, según los cablegramas referidos, no han tenido María Guerrero y Fernando Mendoza, en toda su tournée por América, otro triunfo mayor.

Con el fin de que la Exposición caligráfica pondolística y artes similares se verifique en un local céntrico, donde pueda ser visitada con comodidad por el público, se ha decidido instalarla en las Escuelas de Agrupación, próximas a la estación de Espartaco, donde se reúnen los trabajos que han de exponerse, desde hoy, de dos a seis de la tarde, hasta el día 20 del actual.

En esta semana se vacunan en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII (Ferraz, 93) todos los días festivos a cuantos se presenten, y gratuitamente a los pobres.

Una comisión de oficiales de la armada de los que perdieron pensiones por haber contraído matrimonio sin derecho, ha visitado al ministro de Marina, solicitando que, como gracia por la coronación de D. Alfonso, se les ponga nuevamente en posesión de dichas pensiones.

Mañana 14 del actual, a las dos de la tarde, tendrá lugar la apertura de la Exposición Internacional de Industria, Comercio y Ciencias, en la calle de Arrieta, a las 25 céntimos, excepto los jueves que costará 50.

El precio de entrada está fijado en 25 céntimos, excepto los jueves que costará 50. Cada billete irá provisto de un número que tendrá derecho a participar de la rifa de los numerosos lotes compuestos de productos expuestos en esta Exposición, destinándose los beneficios que se obtengan a la sociedad de caballeros hospitalarios y a la Cruz Roja española.

Se ha asegurado en la calle de Silva, número 14, el Centro Soriano con extraordinaria concurrencia, distinguidas señoras y bellas señoritas, así como también de los senadores y diputados a Cortes por la provincia, que pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto.

Inauguró la sesión el presidente del Centro, Sr. Escobedo, con sentidas palabras, que fueron largamente aplaudidas, lo mismo que las dirigidas a los socios por el secretario don Manuel Ayuso. Leyóse inspiradas poesías de los señores Pérez Rioja y D. Jesús López Gómez que arrancaron del público calurosos aplausos.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará Junta general ordinaria el domingo 25 del actual a las diez de la mañana para proceder a la elección de presidente. La votación estará abierta durante tres horas. El 26 a las doce de la tarde se procederá a la elección de cargos de la junta de gobierno.

Serán renovados los siguientes: vicepresidente segundo y tercero, dos vocales, bibliotecario, tesorero, archivero y un secretario de actas. El sorteo comenzará a las tres. El día 27 a las ocho de la noche se verificará la elección de las mesas de las secciones.

Se tiene por segura la reelección para presidente del Sr. Fernández Villaverde. En virtud del voto de confianza que la Diputación provincial de Madrid ha otorgado al presidente y vicepresidente de la misma, señores Romero y Beltrán, así como al vicepresidente de la comisión provincial, Sr. Ranero, en breve designarán dichos señores a los diputados provinciales que han de entender en la organización de la corrida real.

La carroza que el Ayuntamiento de Madrid ha destinado a la prensa, ha tocado en suerte a nuestro estimado colega el Herald. Los festejos de la renombrada feria de Córdoba se celebrarán del 16 al 25 del actual. Figurará en el programa carreras de caballos, corridas de toros, iluminaciones, exposición de ganados, conciertos y otras muchas diversiones.

En esos días establecerá la compañía de los ferrocarriles Andaluces un servicio de trenes a precios reducidos. Se ha dicho esta tarde que con motivo de una reclamación hecha por el Sr. Portas al señor Santillan a propósito de un artículo publicado en El Evangelio, se habían reunido los representantes de ambos señores, sometiendo de común acuerdo, la cuestión al arbitraje de don Pío de Sotomayor, ha declarado que no había motivo para tramites ulteriores.

La junta directiva de monumento a D. Alfonso XII, ha hecho la distribución de las tribunas destinadas a los invitados a la inauguración de las obras que se celebrará el día 18. La ceremonia consistirá en la lectura del acta de la primera piedra, y bendición del monumento. Los invitados asistirán de uniforme o de levita.

El teniente coronel Sr. Sampedro, actual ayudante de ordenes del cuartel militar de su majestad, pasará a la Academia de Infantería, sustituyendo al Sr. Fernández Blanco, que figurará en el nuevo cuartel militar. Se han declarado en huelga los albañiles de la sociedad El Porvenir del Trabajo.

Hoy han llegado a Madrid las embajadas extraordinarias de China y Marruecos. La primera se aloja en el Hotel de Embajadores y la segunda en el de Rusia. El duque de Veragua ha pasado hoy revista en los patios del ministerio de Marina a los aspirantes de la escuela naval y a la compañía de desembarco venida de Cartagena.

Felicidad a los jefes y oficiales que los mandan por el brillante estado de dichas fuerzas. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estomago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal Síz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor. Serrano, 30.

La comisión organizadora de la corrida de toros con caballos en plaza, que constituye tan principal festejo, ha acordado que las personas que tengan caballos en condiciones para la suerte de rejonear, y quieran ofrecerlos a la misma, los presenten en la Plaza de Toros el jueves, 15 del corriente, a las diez de su mañana, en que se verificará la prueba de aquéllos.

Anoche se celebró en la embajada de Italia un gran banquete de 24 cubiertos en honor del príncipe Pío de Saboya, embajador de España en Rusia. Además de la princesa Pío de Saboya, se sentaron a la mesa del embajador de Italia, los duques de Montellano, los marqueses de Abumada, la condesa de Villagonzalo, los marqueses de Montagliari, el duque de Luna, el conde Ancillotto y los señores de Iturbe.

Gallego, especialista enfermedades de garganta, nariz y oídos. S. Bernardo, 15 duplicado. Han sido firmados las reales órdenes creando granjas experimentales agrícolas en Motril, Piloña y Murcia.

El conde de Jovero y anticuario de Londres D. Leon Harris llegó ayer a Madrid hospedándose en el hotel de la Paz, donde seguramente hará compras de grande importancia. El último número de El Censor ha sido denunciado por la plana central, que representa un fantástico arco de autoridades para los próximos festejos.

Sentimos el porance del batallador seminario. Procedente de París ha llegado en el sudexpreso de hoy el ministro plenipotenciario de la república del Ecuador Sr. Rendon, acompañado de su señora y secretario, que viene a representar a dicha república en la jurada de S. M. el Rey.

En la estación fueron recibidos por el secretario del ministerio de Estado Sr. Loigeron y el cónsul de la república en Madrid D. Gabriel Sánchez Alonso Gasco. Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de gobierno interior.

Se ha ratificado el acuerdo de que en el día de la jurada no tengan acceso al salón de sesiones más que los diputados y senadores, prohibiéndose, por tanto, la entrada a las señoras y ex diputadas. En el salón de conferencias se está levantando una tribuna y otra en el vestíbulo de la puerta principal.

La comisión ha acordado también que mañana se verifique el sorteo para la distribución de papeletas entre los diputados. El sorteo se hará a las tres de la tarde. A última hora de la tarde se está verificando el acto de inaugurar la familia real los grupos escolares.

En la edición próxima daremos cuenta detallada de este acto. Avisos útiles. LANDÓS Y MLORES. Abonos y servicios útiles. Trav. Ballesta, 7.

NUEVO CAFÉ DE LA PAZ. Carretas, 6, bajo y principales. Almuercos a 4 pesetas cubierto desde las 10 de la mañana a las 3 de la tarde. Comidas a 8 pesetas cubierto desde las 4 de la tarde a 9 de la mañana. Mejor especial a 6 independentemente para banquetes. Entrada por el portal. Servicio de habitaciones. Carretas, 6.

Jabón de la Coronación, 1 peseta pastilla. Se pondrá a la venta el 15 del corriente. Todos los géneros de la antigua Camisería de Rivas, Príncipe, 11, se realizan. Plaza de Matute, 11, principal.

En las revistas médicas extranjeras publicadas últimamente se describe una teoría ingenua sobre la neuro-astenia, que transcribimos por ser de actualidad. Considerando los centros nerviosos centrales como acumuladores de electricidad, la causa de esta enfermedad puede reconocerse tres razones: 1.º el acumulador gasta más de lo almacenado sin lesión del aparato; 2.º el acumulador está descargado por una lesión del mismo acumulador que no puede conservar su carga; y 3.º el acumulador está descargado porque gasta de su carga más de lo que puede reponer. En todos estos casos las reservas del sistema nervioso son inferiores a las normales, y de aquí que la tensión arterial esté también rebajada.

La primera razón constituye la neuro-astenia verdadera; las otras dos razones son las neurostenias sintomáticas. Aumentando las energías decaídas de esos acumuladores, se bre todo en el primer caso, por medio de las corrientes ascendentes del autoconductor D'Arsonval y los baños hidro-eléctricos en sus diferentes formas, hemos llenado la indicación racional en esta enfermedad.

De este modo trata el Dr. D. Tomás Ramos Póblan en el Consultorio Médico Internacional (Arenal, 1) las neuro-astenias con éxitos brillantes, explicados por la teoría que antecede. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ.

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y reconocidos por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN FRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, a los TÍSICOS, a los DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreica mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma descomulgante. A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISUTABLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO EL AUTOR DE LOS SALICILATOS. Véase en todo el mundo en las principales Farmacias PASTILLAS DE SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ.

Inmjs. balcones p. las fiestas. (V. an.º Prado, 24). Sombreros, Espos y Mina, 3. Modelos de París. FILTROS de los mejores sistemas concebidos, Espartaco, 3. EL ANCEL.

J. SUGRAÑES JOYERO-CONSTRUCTOR. Premiado con segunda medalla en la Exposición General de Bellas Artes de 1901. JOYERIA ARTÍSTICA.—Dibujos originales. Talleres y despacho, CARMEN, 33, PRINCIPAL.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 14. ESPAÑOL. 9.—Segundo concierto. LIRICO. 3.—Farinelli (estreno). COMEDIA. 9.—5. PRINCESA. 9.—9. —5. Princesa de la Valliere (rep.). ARRA. 5.—34.—La praviada. El patio (Segundo acto de la misma). El tren de los maridos (dos actos). ZARZUELA. 9.—Segunda representación de la compañía japonesa de Sada Yacoo. APOLO. 5.—12.—El santo de la Isidra.—Quo vadis?—La torre del oro.—Plus ultra. ESCLAVA. 8.—12.—Pope Galindo.—Los figurines.—Folies Bergères.—Enseñanza libro. CÓMICO. 8.—34.—Gazpacho andaluz.—La trapería del cuileno de París (dos actos). La revolución social y Ramitos de flores. NOVEDADES. 8.—12.—El partido de los montes ó Madrid se divierte.—Postales madrileñas ó los festejos de mayo (estreno). El partido de los montes ó Madrid se divierte.—Al agua, patos. MODERNO. 8.—34.—El brazo derecho.—Chateau

Margaux.—Miss Geraldine. —La ducha.—(Segundo acto de la misma).—Miss Geraldine. PARÍS.—9.—Debut de Soesman, Sport y Fox-Terriers y toda la Compañía Internacional que dirige Mr. William Parib. JAPONES.—9.—Variadísima secciones por artistas extranjeros y españoles. PARÍS-SALON.—9.—Espectáculo dividido en cinco secciones desde las nueve de la noche. Grandes éxitos del espectáculo. Irizo-Oriental.—Bella Belen.—Luz Bell y el cuadro andaluz «En Triana». GRAN SALON CENTRAL EUROPEO.—(Lecturas, 29).—Desde las 9 1/2 a las 11 1/2.—Tomarán parte las hermanas Rodríguez, la hermosa Olivas, Moses, Pountry, Olmés, Rober, Rozana y Daliza.—Duetistas excentricos y otras novedades. SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo variado por artistas españoles y extranjeros.—Ballets cómicos, monólogos, contos, canto andaluz. BUEN RETIRO.—(Exposición de avicultura).—Abierta desde las 8 de la mañana al anochece. Conclusión del concurso de aves

de corral. Preparación del concurso de perros y gatos. Desde las tres de la tarde, banda militar. BOLETIN religioso del día 14. Santos del 14 de mayo.—San Bonifacio, san Cirilo, San Pascual, papa: Sias, Justa, Corona y Justa las 445, y so pone a las 77. Cultos para el día 14. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; a las diez misa cantada y por la tarde a las seis ejercicios, completos y reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo por el pueblo. En la Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, a las once, predicando el padre Vélez. En la Concepción, por la tarde, orador señor González Paraja. En los Plamencos ídem el señor Manzanedo. En el Espíritu Santo, un padre Agustino. En las Carboneras, don Blas Mon. En San Ginés, San Marcerino, San Jerónimo, San Andrés, Reparadoras, iglesia ligiosa.

del Hospicio, San Ignacio, Trinitarias y Recoletas será el ejercicio sin sermón. La misa y oficio son de San Pablo de la Cruz. Fiesta de la corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián. En la parroquia del Carmen sigue celebrándose la clásica y tradicional novena de Santa Rita de Casia; todas las tardes se ve el templo lleno de fieles; el micrófono, como último deovencos, será la función principal con misa de pontifical a las diez y media, y por la tarde procesion, en la que, como todos los años, asistirá el real cuerpo de Alabarderos con su excelente música. Prometo ser un acontecimiento musical la grandiosa misa que se cantará con elementos del Teatro Real Sociedad de Conciertos, bajo la dirección del maestro don Julio Camalero, que donará una vez más su música para las funciones religiosas, tanto por las selectas composiciones, como por su indiscutible gusto artístico, cuya justa fama ya es conocida por todos los aficionados a música ligiosa.

Banco de España. Desde el día 14 del mes actual, se pagarán los intereses de la Deuda amortizable el día 5 por 100 que vence el día 15, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 150, y los correspondientes a los números sucesivos, a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco. Madrid, 12 de mayo de 1902.—Escribano general, Gabriel Miranda. AYUNTAMIENTO. Los tenedores de carpetas representativas de amortización de la Deuda municipal expresada a contante, podrán presentarse en la Tesorería de Villa el día 14 del actual, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Obligaciones municipales por carpetas. Carpetas números 1 a 7, amortizadas en el sorteo celebrado en diciembre de 1901.

PIANOS ERARD. Los mejores del mundo, tocados y preferidos por sus connoisseurs por el eminente PADEREWSKI. Representación exclusiva CASA DOTESIO. Editorial de música 34, Gurrara de San Tommaso y 3, Pradol. Casas en Bilbao, Barcelona y Santander. 1.000 pesetas se reciben a préstamo por un año, formando pagaré un proyectado. Se pagará 3 por 100 de interés mensual. Detalle: lista de condiciones en el número 1.401. POR tres días se venden los muebles. Sanlúcar, Trinidad, núm. 5. De 9 a 1 y de 3 a 7. CASA DE VIAJEROS. Hay habitaciones con baños en la calle Mayor, 18, SEGUNDO. PERDIDA. De un paraguas, desde la estación del tranvía del barrio de Salamanca a la calle de Alameda. Al que le entregue en la calle del Ansel, a portero, se le gratificará espléndidamente. MUEBLES ALMACEN EN LIQUIDACION. Precios tipos marcos. Véanse precios. Colgaduras jabonosas, 30 pesetas. Sillones, 30, 6, 7, 8 pesetas. Camas a 25, 40, 50 pesetas. Chinoses desde 80 pesetas. Muchísimas cosas de ocasión. Preciosos juegos de alcohol, comedores, despachos y salones, todo con gran comodidad. Sillas volantes. 28, Barquillo, 28. MME. VERDEGUR. Fuencarral, 19 y 21, enf.º de la calle de San Mateo, 10. Tiene el gusto de poder en comenciamiento de este distinguido establecimiento, que acaba de adquirir en su último viaje a París las últimas novedades en confecciones de modas, y los últimos modelos en patrones de suya medida, que tan grande aceptación han tenido en Madrid. TOLDOS para balcones, persianas y transparentes.—Graver, Fuencarral, 8 y Alcala, 16. PARA CUATROS AL OLEO Y PARA CINCO AL GAS. Verdadero tipo. Precio, 12 pesetas. Entrada libre. PIANOS PLAZOS. NUEVOS Y MINA, 4, p.º principal.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL

CONSTRUCCIÓN ANUAL: 200 DINAMOS Y ELECTRO-MOTORES. Motores y Fábricas de gas pobre.

LINIMENTO GENEAU SOLO TOPICO. No mas FUEGO No mas Peladuras

ILUMINACIONES A DOMICILIO. Desde hoy, día de la Ascension, quedará iluminado todas las noches el balcón de la casa HENRI BEAT, de PARIS.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre.

¿ESTA VD. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención.

TAPICES ARTISTICOS. Cortinajes, alfombras, colchas, y tapetes gran novedad.

HOJA ANTITÉRMICA. Remedio de uso externo para curar radicalmente, sin quinina ni otros medicamentos, todas las fiebres palúdicas.

LINOLEUM. Unico depósito de fábrica en España CARMEN, 7 (antes Carbón. 2).

NEW-FUNERAL. 60, ALCALÁ, 60. Esta gran empresa es propietaria del material que utiliza en sus servicios.

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS. Teléfono 301. SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

NI EN ALEMANIA. ni en Inglaterra se ha hecho nada más hermoso y perfecto que la reproducción en fotografía.

SEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL BEA Y MARURI MARQUÉS DE BELLAMAR

FALLECIÓ EL DIA 14 DE MAYO DE 1896. R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Josefa Pelayo de Bea, marquesa de Bellamar; sus hijos D.ª Matilde, D.ª Ana, D. Francisco y D. Luis; sus hijos políticos D. Dionisio Gómez y Velasco, D. Vicente Alonso Martínez y D. Julio Labayen y Ramos; nietos, nietas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

ROEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en las parroquias de San José, San Jerónimo, San Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios), e iglesias de San Ignacio y Santísimo Cristo de la Salud, y el día 15 en las parroquias de San Sebastián, San Martín e Iglesia de Monserrat y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y de Sión, conceden cada uno a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la renombrada pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

CAZADORES. Visítala la casa Pardo, la más económica y mejor surtida de España.

M. PARDO 6, ESPOZ Y MINA, 6 MADRID

DINERO. Desde el 6 anual. Sobre fincos mobiliarios sin retinar y sueldos sin retención.

SOLARES EN VENTA. 20.000 pies juntos ó en lotes, calle Noviciado, tocando Universidad y muy cerca calle San Bernardo.

MAQUINA DE VAPOR vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

MAQUINA DE VAPOR vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

PRESTAMOS. Pagamos altos precios por alhajas y joyas de oro y plata.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

Arriendo de Minas. Precio oportuno del consejo de familia de los señores D. Manuel y don Juan de Barandica y Llano, el tutor de don D. Ignacio de Ariza y M. Chacatero.

LOS BOMBONES DE LA CASA HIDALGO. Estas especialidades de París, Bayona y Sevilla, se diferencian por su tamaño y riquísimas aromas.

ILUMINACION BONITA, BARATA. Faroles para balcones y portadas, preciosos moños en colores.

LOS ALFONSOS EN ESPAÑA. Recuerdo histórico conmemorativo, dedicado a S. M. EL REY D. ALFONSO XIII.

WALTHAM. Este reloj de bolsillo se recomienda por su calidad, como lo prueba la enorme cantidad de más de 10.000.000 vendidos.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

ALMONEDA. Cochinos desde 9 pías. Gabinetes a 80 pesetas. Sillerías de sala, a 100; corrupejos dorados, a 30 pías.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª TERESA SAMANIEGO Y LASSÚS CONDESA DE TORREJÓN, MARQUESA DE TEJADA DE SAN LLORENTE, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 7 DE MAYO DE 1902. A LAS CUATRO DE LA TARDE. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, su hermana la Excmo. Sra. Marquesa de Caracena del Valle, sus sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 14 del corriente, a las once, en la iglesia parroquial de San José de esta corte, por lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se celebren el miércoles 14 en las iglesias del Carmen, Santa María, San Andrés y San Millán; el 15 en el Santísimo Cristo de la Salud, en San Luis y el Salvador; el 17 en Jesús y el 19 en San José, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, conceden cada uno a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

Fotografía. Traspaso Cuadrado Ancha, 43. SE ALQUILAN DOS GABINETES. C/ de la Boisa, 6, 2.º. Deseo en ALQUILER SOLAR vallado con casa para guardar, cerca de Serrano y Almagro, R. Almagro, 15, 15, 15.

POR 40 PTAS. Mantelerías caladas semisada para 12 cubiertos, preciosos dibujos. Valor 800 pesetas. 208 DOCKS. Puerta Sol, 15, 15, 15.

FIESTAS DE MADRID. Retratos al platinó, ampliaciones de cualquier tamaño. Carras, retratos, 3, Concepción Jerónima, 3.

CAMAS. Camas, desde... 12,50 pías. Cunas, ... 7,50. Mesas noche, ... 10. Lavabos, ... 6. PRECIO FIJO. Hijo de L. Lombra, Alcalá, 10.

Almoneda. de muebles a precios fijos muy baratos. También se venden, en compra y se guardan Luna, 29.

IMPORTANTE. Se hace almoneda de un hermoso mobiliario comprado hace poco en un marqués de París. Hay un hermoso salón, gabinete de lujo, comedor, antecala y magnífico muebles artísticos, Campomanes, 3, bajo derecha.

FORASTERAS. Líquido sombrero de París, por viaje provincias Alcalá, 45. ANTEJOS ROCA PRECISION. Antejos que conservan y mejoran la vista a, aprobados por los mejores doctores y oculistas. Como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfechos la vista se devuelve el dinero: los expende Mr. Dulos, acreditado óptico establecido en esta corte hace 30 años; para más detalles rídese el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día. Arenal 19 y 21.

LAS MAYORES. Novedades y los precios más reducidos se encuentran en la casa Guinea y C.ª Carrera San Jerónimo, 28.

BALCONES ENTRESUELOS SE VENDE EN LA Carrera de San Jerónimo, 28, próximo a la Carrera de San Jerónimo R.ª, Pta. del Sol, 1, papelería.

SE VENDE DUQUE CON CAPO. Se venden duques con capote y dos pesetas, hace a medida. Calle San Pedro, 6, 3.ª Izquierda.

SRA. SE OFRECE P.ª ENSEÑ. Francés ó español. 6 de ama y go. Madrid ó fuera. S. Lorenzo, 9, 4.ª.

COCHES SE ABONAN. Se admiten coches ó caballos a pupillo. Calle San Vicente, 61.

PIANO VERTICAL. 30 DÍOS. Pan Bernardo, 2, zapatería.

CADA DIA PRESENTAMOS novedades en adornos de cabeza; hoy ponemos a la venta horquillas gordas con ó sin piedras.—THOMAS, SEVILLA, 3.

GANGA RALY. AROS GOMA. GACA, correa de niños p.ª bico, arcos de jacas Clavel 4, drog.

ALZADOS LIQUIDACION. Pina. Progreso, esp.ª. Barriónuevo, 2.ª. Entrada, Colegiata, 2.

HABITACIONES. Se alquilan habitaciones en la Puerta del Sol, Barón, Arenal, 5, plaza.

RECUERDO DE LA JURA DE D. ALFONSO XIII. La acreditada fábrica de tipos hebreos, que en la Exposición de Industrias madrileñas de 1901 alcanzó medalla de primera clase, acaba de poner a la venta.

ENTATUA DE S. M. D. ALFONSO XIII. en carbón piedra y primorosamente pintada. La gallarda figura de S. M. con mano real y apoyando su mano derecha en una mesa que ostenta los atributos de la monarquía, le ha sido ser de una composición artística, y el recuerdo más propio del acto que se va a celebrar el 17 de mayo. Alto, 16 centímetros. Precio, 5 pías. Venta en todos los principales establecimientos de esta corte. Por mayor A. MANA, calle Huelmo, 11 y 12. A provincias se remite franco de porte, mediante el envío de 6 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro. —Grandes rebajas de precios en timbres de cartón piedra.

PARIS. Kiosko n.º 151. Place de la Bastille.—Estacion de Tranvias. 163 1. Boulevard Voltaire. 79 Place de la République.—Izquierda de la rue du Temple. 69 Boulevard Saint-Denis.—Izquierda del Boulevard Sebastopol.—Estacion de Omnibus. 64 Idem Bonne Nouvelle.—Derecha de la rue Hauteville. 68 Idem Idem Idem.—Izquierda del Faubourg Poissonnière. 58 Idem Poissonnière.—Derecha de Idem Idem. 206 Idem Idem.—Derecha de la rue Bouquet Comptoir d'Escompte. 52 Idem Idem.—Izquierda del Faubourg Montmartre. 50 Idem Montmartre.—Derecha de Idem Idem. 49 Idem Idem.—Izquierda de la rue Montmartre. 46 Idem Idem.—Izquierda del Passage Jouffroy, café de Madrid. 44 Idem Idem.—Derecha de Idem Idem Idem. 37 Idem des Italiens.—Izquierda de la rue Richelieu, café Cardinal. 36 Idem Idem.—Izquierda del Passage de l'Opera. 34 Idem Idem.—Izquierda de la rue Lepelletier, cervicería Poussel. 33 Idem Idem.—Derecha de la rue Lepelletier, café Riche. 28 Idem Idem.—Derecha de la rue La Fayette. 27 Idem Idem.—Izquierda de la rue Ramont, Crédit Lyonnais. 22 Idem Idem.—Izquierda de la rue du Helder, Restaurant Español. 18 Idem Idem.—Izquierda de la rue Chausseé d'Antin, Vaudeville. 131 Idem Capucines.—Grand hotel, café de la Paix. 213 Idem Idem.—Grand Hotel, Derecha de la Puerta. 246 Idem Idem.—Grand Hotel, Izquierda. 12 Idem Idem.—Izquierda rue Scribe, Old England. 10 Idem Idem.—Derecha de la rue Scribe, Hotel Sorba, Grand Catá. 9 Idem Idem.—Esquina rue Capucines. 3 Idem de la Madeleine.—Derecha rue Duphot. Magasin Trois Quartiers. 1 Idem Idem.—Izquierda rue Duphot. Estacion Omnibus. 172 Gare Saint Lazare.—Hotel Terminus. Lado Cour de Rome. 120 Idem Idem.—Hotel Terminus. Lado Cour de Havre. 209 Boulevard Sebastopol.—Izquierda rue Rivoli. Magasin Pygmalion. 350 Idem Idem.—Esquina rue Anclienne Comédie. 144 Place du Palais-Royal.—Frente al Louvre. 148 Place du Theatre Français.—Frente Comedia Francesa. 328 Rue de Rohan.—Frente ministerio Hacienda. Hotel de Louvre. M. Engleber.—Agence Internationale de Journaux, 69 rue de Maubeuge.

BIARRITZ. Librería Papetería Hovion.—Rue de Franco.

LISBOA. Antonio Micela.—Casa del Comm. Micela.

C. Díaz Serras.—Rua do Arsenal, 118. Repulles y Mami.—Rua Aures, 146. Julio Cesar Vieira da Cruz.—Tabaquería Mónaco. José Ignacio Frutos.—Rua D. Pedro V, número 63. J. Santos Rocha.—Rua do Arsenal, número 104.

OPORTO. Ramón Adell Testa.

ENTRONCAMENTO. D. Joaquín Núñez, vendedor de O Diario de Noticias. TANGER. D. Antonio Arévalo.

43, ANCHA DE SAN BERNARDO, 43 (próximo al ministerio de Gracia y Justicia.)

LAS CALLES ADORNADAS

Está Madrid que arde... en fiestas. Por las calles, sobre todo por las del centro es imposible dar un paso.

Legiones de forasteros de todas las clases y de todas las industrias, van en pintorescos grupos á detenerse en los escaparates, á llenar los cafés y los teatros, á divertirse en los salones de chateaux y de flamenquismo, á no parar en todo el santo día.

Hotels, fondas, casas de huéspedes, posadas— todos los albergues imaginables— están ya atestados de vecinos. Las calles más anchuras llenas por este gentío cuchi/heador, parecen estrechas y mezquinas.

En las tiendas, dispóñense luminarias bonitas y las bombillas de celulósido, forman vistosas guirnaldas de balcon á balcon.

De los arcos de la calle del Príncipe, cuelgan medallones con las iniciales del Rey, y en muchas casas adornan las fachadas con guirnaldas de flores y colgaduras nuevas.

El bullicio tradicional de la Puerta del Sol aumenta de día en día, de hora en hora, de minuto en minuto. Los automóviles suenan sus bocinas; los tranvías repican sus timbres agudos; lanzan los cocheros sus poco gratas interjecciones, entre fustazos, y el transeúnte, atolondrado, loco, metido entre aquel mar de caballos y de carruajes, refúgiase entre las anunciadoras y contempla la elegancia de las mujeres, la vistosidad de los uniformes, las rojas boinas de los orfeonistas de Bilbao, el llamativo andar de las modistillas graciosas, el aire filosófico y puritano de las graves inglesas inmovilables.

Los grandes y suntuosos edificios de la calle de Alcalá, muestran sus arrogantes adornos. El Casino, la Peña, el Nuevo Club, el Circulo de Bellas Artes y otros muchos edificios particulares, tienen su balconaje lleno de letreros de gas y de luz eléctrica.

En la calle del Arenal flamean gallardetes y banderolas, y entre redobles marciales, llamando á las mujeres al balcon, van y vienen las tropas de la Montaña.

El revoco de las fachadas, ahora relucientes, pulcras y nuevas; la animación de los balcones; el trajín de las calles; los llamativos colores de gallardetes, colgaduras, guirnaldas y arcos; el incesante ir y venir de coches conduciendo á las embaejas extranjeras; el frecuente desfile de las tropas; el golpe de mujeres bonitas y elegantes; y este sol limpio, claro, expandido, que llueve chorros de luz sobre la gran ciudad y se filtra por el verde cortinaje de los paseos y relumbra en las cristalerías y charola los carruajes, y entorna ojos bonitos y da color á caras alegres y juveniles, son notas de alegría, de esperanza y de ensueño.

Mientras en la penumbra de sus despachos, lejos de la calle, y de la vida, resuelven los políticos sus diferencias, el pueblo, el buen pueblo español, hace cola en las taquillas de los teatros y paga dos duros por un tendido de sol y sombra.

¡Oh sutil y malicioso Lo Boni! ¡Como de estar ahora en Madrid, te hubieras convencido de la inutilidad de tus disquisiciones sobre Las multitudes y los solitarios!

Cristóbal de Castro.

FONDOS

(Vistas subterráneas.)

En el fondo de la tierra busca el minero el metal; el buzo las perlas busca en lo profundo del mar.

El oro y la perla luego al sol su reflejo dan, y adornan tal vez la frente de la más pura verdad.

¿No habrá mineros y buzos que en el mundo, abismo y mar, para coronar la frente del soberano mortal hallen el oro del bien, la perla de la verdad?

José Alcalá Gallano.

FESTEJOS REALES

No es mi propósito discutir los festejos que se preparan, ni proponer otros nuevos que pudieran celebrarse, ni profetizar el éxito ó fracaso de aquellos; pues es aventurado emitir juicios sobre cosas que están por realizarse, y resulta preferible contar hechos ya ocurridos, que discurrir sobre los venideros.

Grandes y memorables son en nuestra historia muchas de las fiestas con que se ha solemnizado algún acontecimiento grato para la Monarquía. Nacimientos reales, jura de príncipes, bodas de reyes, proclamación de los mismos, recepción de embajadas, celebración de triunfos y otros mil sucesos, han sido objeto de regocijos, en los que la corte española ha desplegado todo su aparato y magnificencia y ha mostrado el pueblo su carácter alegre y bullicioso.

Algunas de las principales fiestas verificadas á partir del reinado de Carlos V, habré de referirme en este artículo, pues es de oportunidad el recuerdo de tales curiosidades históricas.

La llegada de Carlos V á España se festejó en Valladolid con un gran banquete y con justas y torneos, de que hablan largamente los historiadores, y en que resultaron gran número de heridos.

No se distinguió el reinado de este monarca, esencialmente guerrero, por la cantidad de las fiestas reales en él celebradas. Á partir del de Felipe II, cuando adquieren carácter de extraordinaria animación y suntuosidad, repitiéndose con frecuencia.

En el casamiento de Felipe con Isabel de Valois, hubo en Toledo simulacros de batallas en la vega por numerosos cuerpos de infantería y caballería, vestidos á

la húngara y á la morisca, danzas de bailes y otras brillantes diversiones.

Más costosas y lucidas fueron aún las que Madrid organizó á la entrada de doña Ana de Austria, tercera esposa de Felipe. Dico López de Hoyos, cronista del suceso, que se fabricó un estanque, se construyó un castillo con cuatro rebeldes, simulándose su asalto, y que el corregidor y los demás caballeros del Ayuntamiento fueron con lujosas libreas ante la Reina á darse con alcancuzos en las adargas, juego éste que consistía en que de un globo de barro hueco, del tamaño de una naranja, saliesen al golpe ceniza, flores, confituras y otras menudencias por el estilo, resultando un espectáculo «muy agradable y bien concertado».

La proclamación de Felipe III fué solemnizada con gran pompa, y su entrada en Madrid, después de su matrimonio con doña Margarita de Austria, motivo de nuevas y vistosas funciones públicas. Lope de Vega, en algunas de sus poesías, da cuenta de este suceso, y el acto de la boda está descrito por él en una letrilla, que empieza diciendo:

«Naco en el nécar la perla, en Austria una Margarita y un joyel, hay de infinita estima, donde ponerla.»

El Ayuntamiento de la capital gastó entonces más de seis millones de maravedises, se derribaron manzanas enteras de casas, se construyeron varias estatuas de yeso, una de las cuales, levantada en la plaza del Salvador, representaba la renombrada osa, se corrieron novillos en caballos y pasaron por las calles carros triunfales engalanados con mucha esplendor, desde los cuales se arrojaba dulces á la entusiasmada muchedumbre.

Para sostener el ducado de Lerma su privanza, entretenía al Rey con repetidas distracciones, las cuales refiere Cabrera en sus narraciones históricas de la época. En 1611 empezaron á correrse los toros y cañas en la Plaza Mayor, y en una de las corridas, dice el cronista, «los toros fueron tan razonables que mataron cinco ó seis hombres ó hirieron á muchos». Los festejos que celebraron las bodas de Felipe IV con Isabel de Borbón y Ana de Austria con Luis XIII se señalaron por un gran torneo que dió el privado en una de sus huertas.

Durante el reinado de Felipe IV, por cualquier acontecimiento se cerraban las tiendas y se engalanaban los balcones. El anuncio de que nuestras armas, ya harbo abatidas, hubiesen obtenido alguna victoria, el natalicio de príncipes ó infantes ó el simple capricho del Conde-Duque de Olivares, eran motivos bastantes de festejos; y el buen pueblo madrileño, sino muy sobrado de dinero, que escaseaban, se contentaba con el solaz de las diversiones callejeras, y con el ruido de los coches que se quemaban con mucha prodigalidad.

El desfilarse y el malbaratamiento de los caudales públicos era inaudito, y mientras los soldados de los tercios españoles iban medio desnudos, los caballeros consumían sus ócios en las fiestas en que continuamente ardía la corte. Una de las más famosas fué la que tuvo lugar en honor de Carlos Stuarto, príncipe de Gales, cuyo enlace con la hermana de Felipe IV estuvo acordado.

Las calles de Madrid se adornaron profusamente para recibir al inglés, y de trecho en trecho se levantaron tabladós, donde se representaron comedias por varias compañías, y se bailaron danzas caprichosas. En la Plaza Mayor hubo corridas de toros y sortijas, cayendo en una de las primeras al suelo todos los caballeros, lo que dió ocasión al satírico Quevedo para decir:

«Sólo esta fiesta en mi vida he visto que tenga traza de ser hecha con medida, pues viene bien á la plaza por ser de grande caísta.»

El elogio poético de estos festejos, y de otros no menos fastuosos que se verificaron en el Palacio del Buen Retiro, lo hizo Ruiz de Alarcón, el autor de La verdad sospechosa, en una composición, que por cierto le valió muchas burlas y vituperios.

La proclamación y la boda de Carlos II con María Luisa de Orleans, originó, como era natural, diversos espectáculos públicos. Entre los más llamativos, además de comedias, comparas de gremios y actos alegóricos, figuraba una mascarada, en que las parejas representaban ser varios animales con graciosas inscripciones,



Concurso de foot-ball.—Entre dos bandos.

en la que, los que hacían de milanos, llevaban un mote en verso concebido así:

«Estas aves de rapaña con las plumas de milanos dicen que son escribanos.»

Las tristezas de aquel reinado hicieron olvidar bien pronto las esperanzas de los primeros días.

Sabido es el entusiasmo que en el pueblo de Madrid despertó el duque de Anjou. Así es que tanto él como su esposa, fueron objeto á su llegada de grandes demostraciones de entusiasmo, se iluminaron los edificios públicos con hachas de cera, cosa que entonces causaba mucha admiración, hubo juegos de lanzas y flechas que introdujo el Rey, y las gentes se entregaron á los transportes del más sincero júbilo, creyendo acertadamente que iban á remediarse las pasadas desdichas.

Era Felipe V de costumbres severas, por lo cual el número de fiestas reales organizadas durante su vida fué escaso. Las más notables tuvieron lugar en los enlaces de sus hijos. En el del príncipe D. Luis con doña Luisa Isabel de Orleans el baile que se iba á verificar en Palacio se suspendió por negarse la voluntariosa Mademoiselle á asistir á él. En los del príncipe D. Fernando con doña Bárbara de Braganza y la infanta María Ana con el príncipe del Brasil hubo las luminarias de costumbre, y el Ayuntamiento celebró funciones teatrales.

La entrada de Carlos III en Madrid, cuando dejando la corona de Nápoles vino á ceñir la de España, se celebró de modo espléndido. La fuente de la Puerta del Sol fué transformada en un monumento artísticamente construido, abandonaron los juegos de artificio, una compañía cómica representó El triunfo mayor de Alcides, salieron á lidiar toros varios nobles y sobrelidó sobre todos los números una divertida compará compuesta de doscientas veintinueve parejas con dos lacayos con hachas cada una, que ejecutaron una danza de espadas y broqueles.

Dice Amador de los Rios, en su Historia de Madrid, que en las bodas del príncipe heredero D. Carlos con María Luisa de Parma, se hicieron notar entre todas las fiestas, la celebrada en la Plaza Mayor, por tres cuadrillas vestidas á la española, á la húngara y á la americana, con sus correspondientes caballos de manos, costeados por los duques del Infantado y de Medinaceli y el conde de Altamira.

Cuando entró á reinar Fernando VII, al que el pueblo esperaba con verdadero anhelo, tras su largo cautiverio de Valencay, ocurrió un hecho curioso que relata Mesonero Romanos en las Memorias de un

selección. Y fué el caso que no pudieron celebrarse las funciones teatrales que estaban anunciadas en los coliseos de la Cruz y del Príncipe, porque los principales actores de las compañías que en ellos actuaban habían dado con sus huesos en la cárcel, por profesar ideas liberales. Á falta de funciones teatrales, menudearon las de iglesia, las iluminaciones y los bailes de manolas por las calles.

Tanto la boda de Fernando VII con la gentil princesa napolitana María Cristina, como la jura en 1833 de la heredera del trono, fueron celebrados con inusitada alegría, pues la nación tenía puestos sus ojos en la augusta señora y en la tierra niala.

El día 10 de octubre de 1844 era el señalado por la Constitución, para la mayoría de edad de Isabel II, pero á causa de los trastornos y agitaciones políticas que ocasionaron la expulsión del regente Espartero, se adelantó la fecha, y dos años después los matrimonios de la Reina y de su hermana Luisa Fernanda se solemnizaron con ostentosos festejos reales, cuyo relato minucioso hizo aquellos días la Gaceta, en la que se publicó una «Corona poética» formada entre otros, por poetas como Hartzenbusch y Bretón de los Herreros, terminando así unas quintillas de este último.

«Goza de tan grato don y cumplo el Dios de Israel en vuestra placida unión con las glorias de Isabel los votos de la Nación.»

Entre las fiestas celebradas, merecen citarse en primer término los bailes regionales, y las corridas de toros en que reunieron varios caballeros en plaza y lidiaron los célebres Montes, Cuchares y el Chiclanero. Hubo gran recepción en Palacio, funciones en los teatros de la Cruz y del Príncipe, representándose, respectivamente Los amantes de Teruel y El desden con el desden y el Ayuntamiento repartió 45.000 pesetas entre los pobres.

No sigo enumerando otros acontecimientos posteriores, porque su recuerdo es más reciente, y casi no pertenecen á la Historia.

Con lo dicho basta para darse cuenta del carácter que los festejos reales han presentado generalmente.

No terminaré, sin embargo, este artículo sin añadir que deseo como buen patriota que las fiestas que van á celebrarse sean como las de la proclamación de Carlos III, principio de un reinado próspero y feliz.

Práxedes Zancada.

GRUPOS ESCOLARES

Hoy por la tarde tendrá lugar la colocación de la primera piedra en el lugar donde han de construirse los grupos escolares siguientes:

Á las cuatro y media la correspondiente al del distrito de Palacio, cuyo edificio se construirá en la calle de Rosales. En dicho lugar se encontrará una comisión del Ayuntamiento; este grupo es costado por S. M. la Reina.

Á las cinco y media la del que ha de situarse en la calle de la Florida. En el lugar mencionado estarán los empleados municipales á cuya costa se levantará el edificio.

Á las seis la de la calle del Príncipe de Vergara. Al acto asistirá el personal pedagógico del distrito.

Y á las siete la del cuarto grupo, situado en el Pacífico. En el lugar donde va de construirse el edificio estará la junta de damas, presidida por la señora marquesa de Squelche.

Todas las comisiones mencionadas permanecerán en sus puestos para recibir á sus majestades, que asistirán á la ceremonia.

La regia comitiva marchará por las calles de Bailén, Rosales, Marqués de Urquijo, Paseo de Arenal, Glorieta de Santa Bárbara, Carranza, Glorieta de Bilbao, Sagasta, Florida, Cuesta de Santa Bárbara, Glorieta de Alonso Martínez, Génova, Colón, Goya, Serrano, Diago de León, Príncipe de Vergara, Castelló, Velázquez, Alcalá, Prado ó Retiro al Pacífico.

EXPOSICIÓN DE AVICULTURA

Crece de día en día el interés despertado por esta notable certamen.

La concurrencia que ayer tarde asistió ha sido tan grande como esotizada, presentando animadísimo aspecto los Jardines del Buen Retiro.

Realmente, y como ya digimos, la exposición es muy original y justifica el éxito alcanzado.

Entre las personas que han visitado ayer tarde el certamen, figuran los embajadores de Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra, Alemania y Suecia y Noruega, cuyos países tienen tendida representación en el concurso.

Han sido recibidos en la puerta de los Jardines por el presidente de la exposición, señor Castelló y por algunos otros individuos de la comisión, los cuales han acompañado á los diplomáticos en su visita á las instalaciones y después les han ofrecido un lunch.

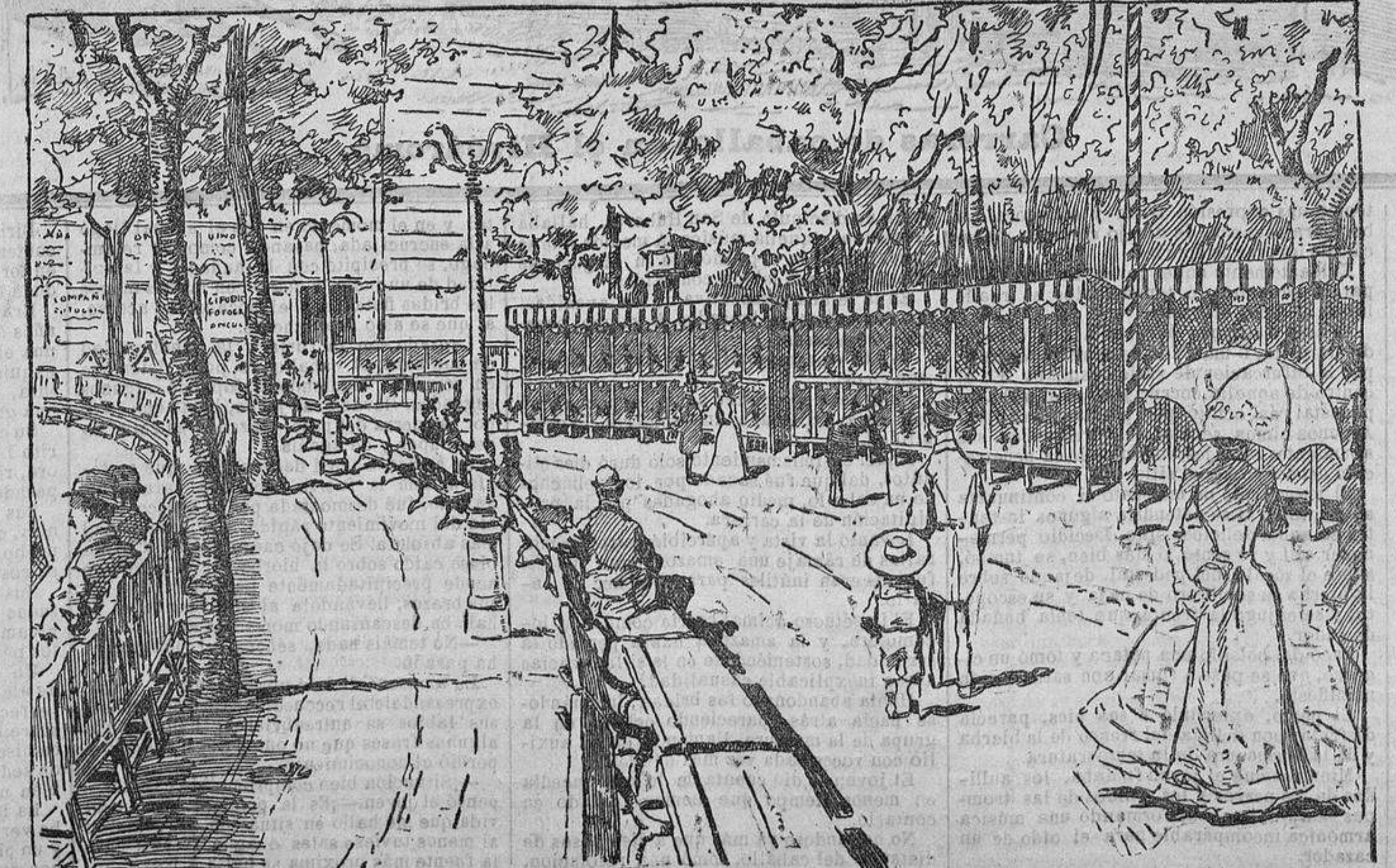
Una banda militar ha ejecutado los himnos de los países que representan los embajadores y después la Marcha Real.

Los premios de la exposición han sido ya adjudicados y mañana se publicará la lista oficial.

Las ventas de las diferentes clases de animales que comprende el certamen, han sido muchas, habiendo alcanzado algunos ejemplares precios hasta de 150 francos.

La exposición durará hasta fin de mes, aumentándose dentro de poco su importancia con el nuevo certamen de perros y gatos, que se inaugurará el día 15.

JARDIN DEL BUEN RETIRO



Exposición internacional de avicultura.

CONSEJOS A LOS FORASTEROS

Como en todas las grandes capitales del mundo, en Madrid hay mucho bueno y también bastante malo, y contra estos deben estar prevenidos los forasteros que lleguen á la corte.

La gente maleante discurrirá, según costumbre, por calles y plazas, y siempre buscando la ocasión de poner en práctica sus malas mañas.

Existen multitud de medios para engañar á los incautos y hasta á los más avisados. Nuestro trabajo, tiende por tanto, á señalar los medios de que se vale la hampa madrileña, para estar y robar á los individuos que desgraciadamente caen en poder de esos émulos de Caco.

Hay que tener en cuenta el trabajo de los ganchos y corredores de algunas mal llamadas casas de huéspedes.

Es el primer contratiempo, la primera dificultad y uno de los peligros que hallan á su paso los que llegan á Madrid.

Hace pocos días, el director de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alentejo, se quejaba en una comunicación dirigida á la primera autoridad civil de la provincia, del escandaloso abuso que en la estación del Mediodía cometían los ganchos y corredores.

Entre estos, los hay que han estado en presidio. Acoosan á los viajeros á la salida de las estaciones.

Le ofrecen el «oro y el moro» una casa ó un apartamento, con grandes comodidades, y confort, excelente comida, y en fin, un local que ni pintado.

Pero todo se convierte luego en «agua de cerrejas.» Ninguno de aquellos ofrecimientos se cumple.

Cuentan con auxiliares eficaces. Para evitarlos, es conveniente servirse solamente de los mozos de estación matriculados, y no de mandaderos voladores.

Otra cosa hay que tener en cuenta: el servicio de carruajes. A los patios de las estaciones acuden los coches de punto; los ómnibus de la Sociedad Anónima y los vehículos de los llamados tartaneros ó antigua caleseria.

Los pasajeros que se sirven de los coches de punto, deben ante todo tomar nota del número del mismo, reclamando al propio tiempo la tarjeta de la casa á que pertenecen, así como la tarifa de precio, con el sello municipal.

Es preciso hacer el ajuste del servicio antes de efectuarlo para evitar después discusiones sobre el precio.

En otras naciones, en todos los puntos de desembarque se encuentra un funcionario oficial provisto de un talonario.

Tan pronto como un pasajero se acerca al carruaje para ocuparlo, toma nota dicho empleado, del nombre y apellido, casa donde se dirige y número de bultos con equipaje que conduce.

En una hoja del talonario se incluyen esos datos, con el aditamento de fijar la cantidad que importa el servicio.

Esa hoja se le entrega al pasajero y así no cabe engaño.

Otra igual queda en el talonario. Los coches ómnibus de la Sociedad Anónima, cuentan con personal de confianza, y si esto no fuera suficiente garantía, en los cristales consta grabado el precio de todos los servicios.

Nada hemos de decir de las tartanas y con nuestro silencio sobre el particular, creemos que ya hemos expuesto lo oportuno para que los forasteros estén prevenidos.

Los ganchos y corredores se abastecen de las tartanas á las que acuden para que sirvan á los huéspedes que aceptan sus ofrecimientos.

Hemos de citar el hecho de que muchas personas vienen con el propósito decidido de hospedarse en fondas acreditadas.

Esto no es óbice para que los ganchos dejen tranquilos á los viajeros.

Se ofrecen gratis el anore á servir de cicerone y colocándose en el pescante del carruaje cuyo auriga va de acuerdo, lo permite, encaminándose al hotel indicado por el pasajero.

El ganchoso apresura á entrar en el portal; pero sale inmediatamente, anunciando que carecen de habitación.

Sin embargo, se dirige por el ganchoso que el Hotel recomienda otra casa, á donde siempre envía á los huéspedes que no tienen cabida en aquél.

Resulta, que el viajero cae en el engaño, ingresando donde desea el corredor.

Después viene el trabajo del mismo. Nos recordamos, por ahora, de hablar del cuento de la rata, del juego del pecado y de otros linos.

Recomendamos, pues, á los forasteros, el axioma que dice: «más vale ir solo, que mal acompañado».

Cuando salgan á la calle, acudan para cualquier duda, á los guardias de seguridad ó municipales, y pregunten á éstos lo que tengan por conveniente.

No olviden que el ganchoso, si puede convenirles para correr una jugarta lo hará, porque de la cuenta de lo que se gaste le corresponde su parte.

Es más: dirán que conocen á gente de pro, y que el servicio que presten habrá que pagarlo espléndidamente.

Si el forastero acepta, tenga presente que todo el posteo es ficticio, y que de 10 á 15 duros que entregue, la mitad se lo lleva su acompañante, el ganchoso.

Para comprender lo que esto significa, señaláremos un trabajo que ignora la autoridad.

En sitio muy céntrico de Madrid, rodeada de jardines, hay una casa y en la misma un cuarto, en cuya puerta de entrada han colocado un cartelón con este anuncio:

«Se cose ropa blanca.»

El ganchoso afirma á su huésped que pasaran un buen rato en un taller de costuras, donde todas las chicas son divinas y verdaderas vestales.

Entran en el cuarto y en la sala se encuentran desparramadas diferentes piezas de ropa blanca, simulando que están allí á medio confeccionar.

Para completar el cuadro y la mise en scene seven, además, dos máquinas de coser.

Las chicas son pudorosas; pero es fácil alargarlas con un poco de vino generoso y algunos dulces.

La botella de vino de dos pesetas la cobran á diez, y con el dulce sucede lo propio.

El vino se derrama y el consumo aumenta de esta forma.

El negocio para el ganchoso estriba en que se sirvan el mayor número de botellas.

Luego las chicas se convierten en jóvenes dicharacheras, y el pobre forastero paga lo que le piden, creyendo que se halla en lugar desconocido para la generalidad de las gentes.

Así es todo.

Para terminar, incluímos, como nota de interés para los forasteros, los puntos de los coches de alquiler y número de los mismos.

Puerta del Sol, del número 1 al 40. Calle de Carretas, 41 al 70.

Idem Preciosos (entrada), 71 al 80. Id. Isabel la Católica, 81 al 86.

Id. Montera, 87 al 93. Id. Alcalá (Historia N.), 99 al 118.

Id. Serrano (Villamagna), 119 al 122. Plaza de las Capuchinas, 123 al 124.

Calle de Trágueros-Greña, 125 al 126. Plaza del Rey, 127 al 135.

Id. del Ángel, 136 al 145. Id. de Santa Ana, 146 al 151.

Calle de las Infantas, 152 al 155 y 277. Id. Mayor-Platerías, 156 al 175.

Id. Atocha (antiguo Banco), 176 al 185. Carrera de San Jerónimo (Italianos), 186 al 195.

Plaza de Santo Domingo, 196 al 215. Calle Mayor (entrada), 216 al 231.

Id. Alcalá (San José), 232 al 243. Plaza de las Descalzas, 244 al 245.

Calle del Desagravio (San Martín), 246 al 255. Id. Arenal (San Ginés), 256 al 271.

Plaza de Anton Martín 280 al 295. Calle de Atocha (San Sebastián), 296 al 303.

Paseo Castellana (Cisneros), 304 al 307. Plaza de Santa Cruz, 308 al 314.

Calle del Desagravio (San José), 315 al 315.

- Id. Valverde, 316 al 321.
- Plaza del Progreso, 322 al 333.
- Calle de Toledo (San Isidro), 334 al 341.
- Id. Mayor (Clemente), 342 al 347.
- Puerta Corrada, 348 al 353.
- Calle de Hortaleta (San Anton), 354 al 363.
- Id. Fuencarral (Hospital), 364 al 373.
- Plaza de las Cortes, 374 al 381.
- Calle de San Bernardo (Luna), 382 al 393.
- Id. Fernando VI, 394 al 397.
- Puerta de Moros, 398 al 403.
- Calle de Atocha (Hospital), 403 al 411.
- Id. Corredora (Rafuzio), 412 al 421.
- Plaza de San Marcial, 422 al 429.
- Calle de Preciados (Candi), 430 al 435.
- Id. San Bernardo (Montserrat), 436 al 439.
- Plaza de Rames, 440 al 445.
- Calle de Santa Isabel, 446 al 449.
- Id. Lavapiés (San Carlos), 450 al 451.
- Salaes (Suro), 452 al 455.
- Plaza de Madrid, 456 al 465.
- Puerta de Bilbao, 466 al 469 y 274.
- Plaza de la Villa, 470 al 475.
- Id. de la Encarnación, 476 al 481.
- Calle del Prado, 482 al 489.
- Plaza de la Cebada, 490 al 497.
- Id. de Isabel II, 498 al 513.
- Calle de Serrano (Villanueva), 514 al 523.
- Id. de la Princesa, 524 al 529.
- Plaza de Santa Bárbara, 530 al 533 y 279.
- Calle de Meson de Paredes, 534 al 535.
- Id. de Toledo (Fuencilla), 536 al 537.
- Id. de Bailén (ministerio de Marina), 538 al 545.
- Id. de Recoletos (Almirante), 546 al 552.
- Costanilla de las Capuchinas, 553 al 556.
- Plaza Mayor, 557 al 558.
- Calle del Pez (Cruz Verde), 559 al 562 y 273.
- Plaza del Callao, 563 al 565.
- Calle de los Estudios, 567 al 570.
- Plaza de la Independencia, 571 al 574 y 275.
- Calle de Zurbarán, 575 al 578.
- Plaza de Colón, 579 al 582 y 272.
- Calle de Peligros (Fornos), 583 al 586 y 278.
- Platería de Martínez, 587 al 588.
- Calle de Goya, 589 al 592 y 276.
- Id. de Embajadores, 593 al 594.
- Glorieta de Quevedo, 595 al 596.
- Calle de los Santos, 597 al 598.
- Id. de Segovia (plaza de la Cruz Verde), 599 al 600.
- Id. de Doña Bárbara de Braganza, 601 al 604.
- Plaza de la Lealtad, 605 al 608.
- Id. de Alonso Martínez, 609 al 612.
- Calle de Bailén (Morera), 613 al 616.
- Id. del Pacifico, 617 al 620.
- Id. de Aicals (Castelló), 621 al 624.
- Id. Ferraz, 625 al 628.
- Id. Colmillo, 629 al 630.
- Id. Hornosilla, 631 al 634.
- Id. Quintana, 635 al 638.
- Id. Conte Duque, 639 al 642.
- Plaza de Olavide, 643 al 645.
- Glorieta de San Bernardo, 647 al 650.

El Donado Hablador.



UN FORASTERO

LA RECONCILIACIÓN

CARTA CONFIDENCIAL

Por fin ha vuelto Luisa. Hace cuatro días que vivimos en medio de una paz octaviana, turbada solo por algunos accesos de pasión.

Tú sabes mejor que nadie como Luisa y yo nos casamos enamorados. Sus padres, muy ricos, y poco delicados, no han sabido manejarse para que yo aceptase una fortuna de manos de mi mujer. No soy ni más ni menos Quijote que otro cualquiera. Pero su oposición a las relaciones desde el primer momento, las burlas después, a propósito de mi pretendida pobreza y finalmente, la resistencia tenaz a que yo siguiera entregado a mis adiciones artísticas de toda la vida, acabaron de hacer imposible toda inteligencia con mis suegros. Tú recuerdas como estalló la guerra; Luisa, cogida entre dos fuegos y creyendo contribuir a mi felicidad, se acogió al partido de sus padres, que, después de todo, no pedían sino hacerme rico con la sola condición de que yo entrara en los negocios y dejase la pintura... Mi negativa y... la separación. ¡Un mes entero de separación, que me ha parecido un año!

El recordarlo me da todavía tanta pena,

X. DE MONTEPIN

DOS AMIGAS DE COLEGIO

VERSION ESPAÑOLA A DEL C.

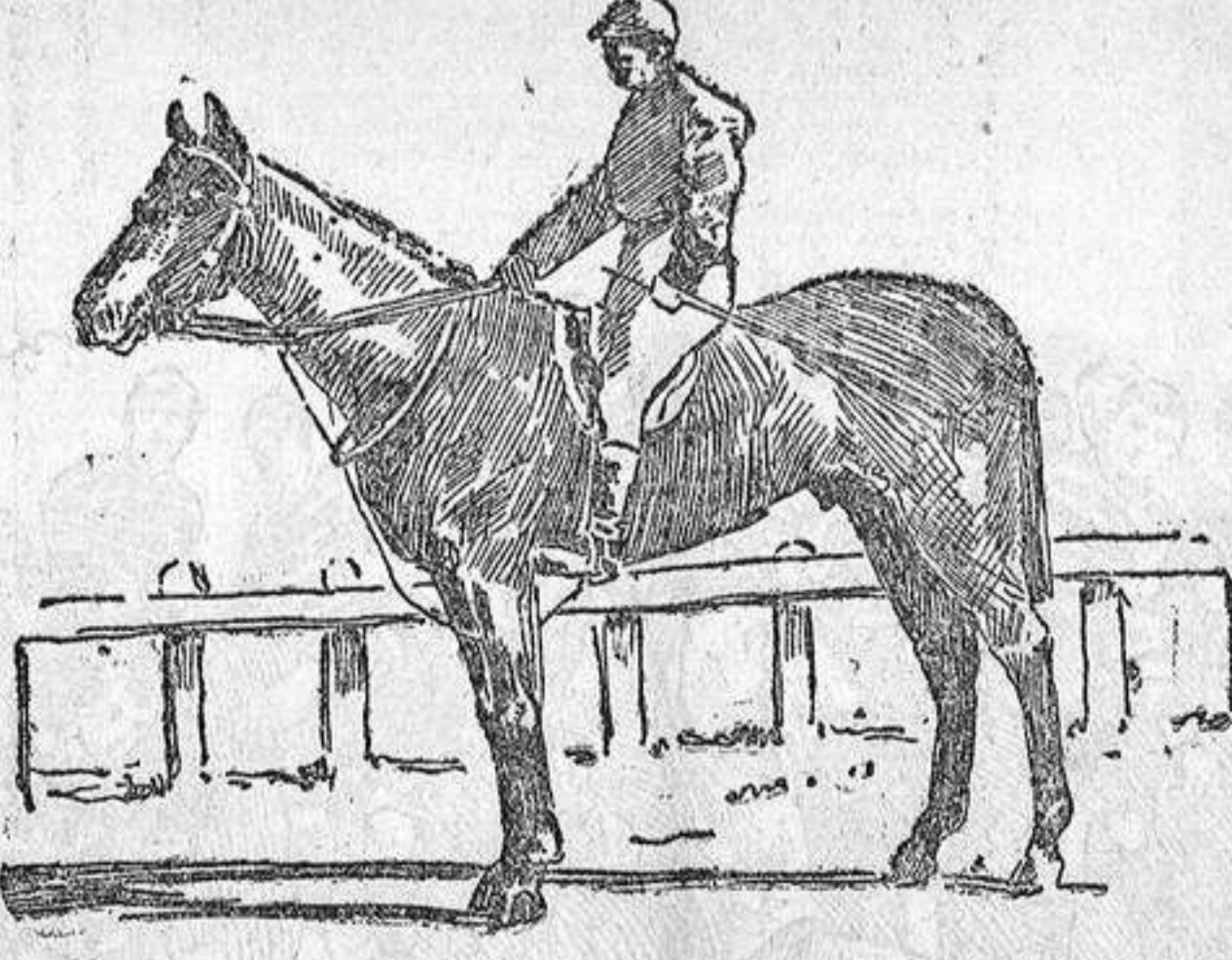
En una templada tarde del otoño de 185... se ovó resonar el tañido de las trompas en caza y los aullidos de una jauría en las espesas alturas del bosque de Mesnil, situado en las orillas del Sena, a dos ó tres leguas de la preciosa villa de Mantes.

Un joven de veinticinco años próximamente, con la escopeta al hombro y precedido de un perrillo inglés de pura raza, seguía lentamente una de esas avenidas que atraviesan los bosques. Este joven ha de ser el principal personaje de este libro, y bien merece los honores de una descripción.

Su estatura era mediana, delgado; con esa gracia peculiar de la aristocracia, que a primera vista deja entrever al noble. Nada podía aventajar la elegancia y sencillez de su traje de caza.

Sus ojos, de un azul oscuro y profundo,

CARRERAS DE CABALLOS



Un Jockey

que me apresuro a repetirte que estamos otra vez juntos y que ella ha sido quien cumplió con la fórmula del desagravio. Y de qué manera, mi querido Horacio... Ya sabes tú que yo no la tuve nunca por inteligente. Y que sus delicadezas me extrañan, me sorprenden como las monadas de un gato... Sin embargo, nada más fino, ni más bonito, que su entrada del otro día. Le contaré, ¿quieres?... Te has quejado tanto de mi silencio, que mereces una carta muy larga en castigo... ó en premio.

Te confesaré que el recuerdo de Luisa atormentaba horriblemente mis días y mis noches... Pero no sé por qué las horas del crepúsculo eran las más negras para mí. Así, hacia por divertirlas lo mejor posible, y todas las tardes salíame de casa a buscar amigos con quienes flanear por los bulevares, conversar ante los aperitivos y aturdirme.

Pero el sábado pasado, tras un paseo más corto, en el que no hallé alivio ninguno, volvía yo a casa aun antes de entrar la noche. Extrañome no hallar la llave en el *bureau* del hotel; pero supuse que el criado la habría dejado olvidada en la cerradura, y subí.

Al entrar de la penumbra espesa en el fondo del cuarto, una oleada de seda crujiente se abalanzó a mí y sentí que unos brazos se enlazaban a mi cuello.

Luisa temblaba sobre mi pecho; temblaba toda con una alegría sumisa que corría desde su cabeza hasta los pies de *Titi*, su perrillo faldero, agazapado detrás de ella.

—Me perdonas?

—¿Por qué?—respondí, afectando una indiferencia absoluta.

Yo preparaba una formal protesta de abdicación de mis derechos sobre ella. Le iba a decir que no necesitaba de mi perdón, puesto que nada la ataba a mí; que el matrimonio isn el amor no debía obligarla.

—Por haber vuelto.

La respuesta dejaba sin efecto mi arenga, y no la dije. Un poco desconcertado, tome el partido de callar.

—Estoy fatigado.

Y me dejé caer en un diván, frente a ella. Estaba más bonita que nunca y más elegante.

—Si tardas en perdonarme, voy a creer que me quieres mucho.

—Puedes creer lo que te parezca—le respondí.—Pero te aseguro que no tengo ganas de reñir... ni de perdonar.

Esto hubo de añadirlo para evitar un segundo abrazo.

—¡Mira!—me dijo ella entonces, tendiéndome una carta, cuyo sobre estaba ya sellado y dirigido a su padre.

—Saque el plieguecillo perfumado y lei: «No. Adiós.»

—Y bien...

Yo creí que se trataba de una comedia preparada para el caso.

—Y bien... Esa carta la vas a poner tú mismo en el correo.

—¡Bah!—le respondí;—el recurso es ya viejo. Y además, ¿que me importa a mí eso?...

—Ahora vas a verlo.

Se levantó. Oprimió un timbre, y mi criado apareció en la puerta.

—Avisenos usted un coche. José.

Rodábamos en el crepúsculo de París. Esa hora de una languidez elegante, en que el gran movimiento de la ciudad se fatiga y se dulcifica. La gente, cansada, vuelve de la labor é invade las calles, gozosa de respirar a gusto un aire más libre que el de los talleres y oficinas. La circulación es más grande que nunca; pero más lenta, sin febre, sin prisa.

Atrásamos el Sena. Después el otro gran río humano de los bulevares, en cuyas terrazas florecían ya las verdes copas de ajeno.

El coche, rápidamente guiado a través de aquel mare magnúni, cruzó la plaza de la Opera, penetró en el *quartier* de Europa, el barrio galante, y se detuvo ante

una gran casa, la mejor de la calle de Atenas.

Durante toda la travesía había ella guardado silencio y conservado en los labios aquella muecucilla de reina ofendida que tan bien le sentaba y que estuve tentado de borrar con un beso. Pero contenta ya con observarla, hube de contentarme hasta ver en que paraban aquellas resoluciones.

El crujir de nuestras pisadas en la escalera se apagó sobre muelles alfombras. Una puerta se cerró tras de nosotros, sin ruido. De pronto una luz rosa se derramó por toda la estancia, chorreando por los candelabros de plata, deteniéndose como el agua de un remanso sobre los corgines de terciopelo, estremeciéndose a lo largo en las colgaduras de seda.

Ella estaba de pie, en medio del riquísimo *boudoir*, como una diosa de hermosura y de elegancia. Se había quitado el sombrero y las crechinas de su pelo negro caían hasta los ojos soñadores y prometedores.

—Espera.

Y desapareció un momento. Luego volvió diciendo:

—Estramos solos, solos; he despachado a Jeannette. Ven, quiero que lo sepas todo, que lo veas todo.

Y levantome de la mano, como a un chiquillo, me hizo recorrer toda la casa. Aquello era un nido delicioso de seda y de oro. Un gusto exquisito, un gusto de París, con una fortuna de nabab.

No podría describirte; sé que todo halagaba allí la vista, que un encanto voluptuoso lo envolvía todo.

Yo empezaba a adivinar vagamente la resolución de Luisa, y sentí que una inmensa ternura me llenaba el alma. Cuando ella se me acercó y me dijo muy bajito, al oído:

—Y ahora... ¿me perdonas?

Ni le respondí. Me dejé caer a sus pies, murmurando palabras balbucientes.

—¿Qué loco eres! Después de todo aún no sabes si merezco tu cariño. No has visto aún lo mejor. Mira.

Y abrió un precioso *secretaire*. Una multitud de joyas en una arquilla de cristal de roca, y allá en el fondo...

—Pero si esto es una fortuna!

—No lo sé—dijo ella, dejando el rollo de billetes en el cajón, y volviendo a cerrar.—¿Una fortuna, dices? Puede ser. ¿tú la quieres?

—¿Yo?

—Ni yo tampoco.

En un minuto me lo explicó todo. Su padre, con objeto de seducirme, le había regalado... Pero siempre aquellas condiciones. Y ella... una loca.

—Pero tú no puedes renunciar así a la riqueza. Yo no acepto, no puedo aceptar. Pero tú... Dejaremos de vernos. Después de todo, ya nos hemos amado bastante. (Y al hablar así, el corazón me saltaba en el pecho.) No he de consentir que te sacrifiques...

—¡Bah!—me contestó ella riendo.—¿Y que remedio queda? Jeannette ha ido a llevarle la llave y la carta que tú no quisiste echar al correo. Vaya, no pongas esa cara de asombro. El chasco está bien merecido. ¿Quién sabe si así se nos rinden a discreción! No soy la hija del millonario, sino la mujer del artista.

Su alegría me contagió. Quise, sin embargo, convencerla de que no debía perder así todo un mundo de comodidades.

—Yo, en cambio, ¿qué puedo ofrecerte? Y la llamé loca muchas veces. Y acabé por reírme con ella de la cara que pondría mi buen suegro al ver fallada su estratagemata... Pero una lágrima de ternura se había mezclado a nuestra risa.

—Y ahora, vámonos. Tengo ganas de perder esto de vista. A propósito: he olvidado un ramo de violetas en tu casa. Iremos a recogerlas, ¿quieres? Luego, muy de noche... ¿verdad?...

Y, cambiando deliciosamente de tono: —Pero ahora, ¡a comer! Debemos tener un gran apetito, porque hemos trabajado bien.

Y se colgó de mi brazo. Salimos. En coche.

—A casa de Marguery, —dije al cochero.

—No le haga usted caso. A nuestro viejo restaurant del barrio.

Y dió las señas al auriga.

Cuando mis compañeros nos vieron llegar juntos, nos hicieron una ovación, chocando las copas en señal de alegría. Aquella noche hubo champagne para todos.

Ellas rodaron a Luisa, que les decía, señalándome con sus ojos prometedores: —Acabo de hacer una conquista! ¿sabéis? Una verdadera conquista.

Y yo a ti, en secreto, mi querido Horacio. Me parece que voy a tener que ser rico, por ella... ¡siquiera por ella!... Adiós.

Manuel Machado.

CRÓNICAS BARCELONESAS

AGUERO INOVENCIBLE

Desde que en 1.º de enero del corriente año tomó posesión la mitad renovada de nuestro Municipio, mitad en la que por ruidoso triunfo electoral tenían mayoría los elementos regionalistas y crecida minoría los republicanos, fijas han estado en la Casa comunal las miradas de los barceloneses todos.

Fueron al Consistorio los regionalistas enarbolando bandera de moralidad y administración; llegaron a aquel los republicanos, con bríos, siquiera fuesen oratorios, de administración y moralidad.

Sin embargo, y aparte de la significación de ideas, ardeaban los primeros de posponer la política a los comunales intereses; más aún, decíanse no políticos, y si únicamente administradores. Los segundos, más sinceros, ofrecieron a sus electores política, al propio tiempo que administración.

¿Cuál no habrá sido el descontento de los créditos electores al no ver parecer la administración por ninguna parte, y si en cambio sorprendiese ante un acto político que bien puede suponerse comunidad, sino de ideas, de ideales, en ambos bandos de modernos municipales.

Claro está que me refiero al hecho que tan profundamente sensación a la opinión pública de esta capital, que sin duda habrá repercutido ahí, y que durante diez días vino siendo aquí tema obligado de conversaciones y comentarios: al acto inusitado de sumarse regionalistas y republicanos para echar abajo el dictamen de la comisión correspondiente proponiendo la celebración de festejos y actos de beneficencia en solemnidad de la jura del joven monarca D. Alfonso XIII.

Podía esperarse todo de los regionalistas; cabía suponer de ellos que se prestarían a ser sumandos de los republicanos en un acto cualquiera que administración y moralidad representara; pero nada hubiera podido prever que quienes de política renegaran y de moralizadores ardeasen, llegarían a hacerse políticos, engrosando las huestes republicanas para tan bochornosa votación.

Si no es dado censurar a los republicanos por su consecuencia, que los veda hasta la galantería de una abstención, en gracia a tratar de homenaje al jefe del Estado, justo es censurar que se debe en gran parte a que sabían que no tenían que disimular la impotencia con la corteza, gracias a que el apoyo de los regionalistas hacíalos fuertes y vigorosos.

¿Acaso a obrar como lo hicieron seguían los concejales regionalistas el impulso de un movimiento ostensible de opinión en contra de los proyectados festejos?

No a fe, y el demostrarlo es objeto principal de esta crónica, pues no es cristiano dejar a Barcelona, segunda capital de la monarquía, bajo el peso de lo ocurrido y de la inoperancia que suponía para con los altos poderes del Estado esa homogeneidad de pensamiento en los barceloneses para realizar el irrespetuoso acto.

Barcelona es lo suficientemente avisada para reprobar lo ocurrido, como los concejales regionalistas han sido en esta desdichadísima ocasión lo suficientemente pobres de espíritu para hacer el *caldo gordo* (y permitásemos lo vulgar de la frase ante su gráfica significación), a los republicanos.

Con ánimo de romper lanzas contra éstos fueron al Ayuntamiento, mas ya se ha visto a la primera oportunidad, que si sus electores sirvieron en realidad para quebrarlas en su favor, cuando la roñidísima y empenada lucha que el triunfo les otorgara, ellos no han correspondido esgrimiéndolas, siquiera fuese para evitar la preponderancia de los elementos arcaicos, contra los cuales no se cansa de vociferar la prensa que les es afecta.

¿Con cuánta verdad cabe aplicarles, parodiándolo, el popular adagio de que una cosa es pedir y otra dar... votos!

Y de que ésta no es, con serlo, mi pobre opinión, se encargará de demostrárselo el lector la siguiente apreciación que al respetable *Diario de Barcelona*, órgano de esas clases neutras a quienes dicen representar los regionalistas, y de las que en efecto recibieron el sufragio electoral, mereció la conducta de los concejales aludidos.

Dijo así el *Diario* a raíz del hecho.

«Las breves y sentidas palabras que pronunció el señor alcalde, han de merecerle las simpatías de los que desean que se desvanezca esa atmósfera, ya muy pesada, en que vive Barcelona, y teniendo en cuenta lo muy perjudicados que pueden ser los intereses de nuestra ciudad, esperan que cese ese ejemplo

de rebeldía que dan los que luego se quejan y demuestran tener pánico cuando las masas les imitan lanzándose a la calle para pedir la supresión de Dios, del capital y del burgués. Lo que deseamos todos los barceloneses es que en el Ayuntamiento se haga administración, no política; y a este deseo se debió aquel grandioso movimiento que llevó a las urnas a cuantos hasta entonces se habían negado a votar, porque confiaban en que la candidatura regionalista, formada de elementos a quienes se suponía libres de las pasiones de los partidos, se ocuparían activamente de mejorar la administración municipal, que es lo que nos interesa, en particular a las clases pobres, porque si las acomodadas pagan con su dinero el desbarajust del municipio, ellas lo pagan con el podazo de pan que el aumento de los impuestos municipales les arrebató. Esto se creyó, porque a nadie se le pudo ocurrir que ciertas personas a quienes Barcelona entera apoyó en contra de los revolucionarios, luego unieran sus votos a los de éstos, lo que prueba que antes de unir los votos, unieron las ideas.»

Y ante este testigo de mayor excepción, cubro yo la pluma, cual cubriese debieran de rubor los rostros de quienes tan acerbica censura motivaron; mas no sin ratificarme en que Barcelona hubiera festejado jubilosamente la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, porque con ello no se trataba de celebrar acto alguno que revistiera carácter de parcialidad política, sino de un acontecimiento nacional, al cual le uno de corazón su patriotismo, torpemente comprometido por agnosos.

Preciso es, como dice el ilustrado colega que de testimonio me sirve, que se desvanezca esa atmósfera ya muy pesada en que vivimos los barceloneses; y no porque a ciertos preponderantes elementos, cuya exaltación y fanatismo ofusca la inteligencia, se les anteje ir lanzando sobre nosotros sambenitos de incultura y antipatriotismo, hemos de cargar con ellos manuscritos, sino apartarlos, acenando individual y colectivamente la protesta contra hechos de esta naturaleza, que desdiseñan de la proverbial cultura y noble patriotismo de la tierra catalana.

José L. Pascual de Zulueta.
Barcelona 6 mayo 1902.



UNA FORASTERA

LA FIESTA DE LA BOLSA

Cada día promete ser más brillante la hermosa fiesta que organizan en el Palacio de la Bolsa la marquesa de Squilache y la Junta de Señoras del distrito del Congreso, a juzgar por el entusiasmo que despierta en la sociedad aristocrática.

Asistirá todo el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid y los príncipes de las casas reinantes que se hallan en la corte, y que podrán aser ver de cerca a las bellezas de la sociedad aristocrática madrileña.

Para las señoras será de rigor el traje escotado, y para los caballeros el de etiqueta ó uniforme.

Entre los nuevos regalos recibidos por la marquesa de Squilache para la *kermesse*, figuran los de las siguientes señoras:

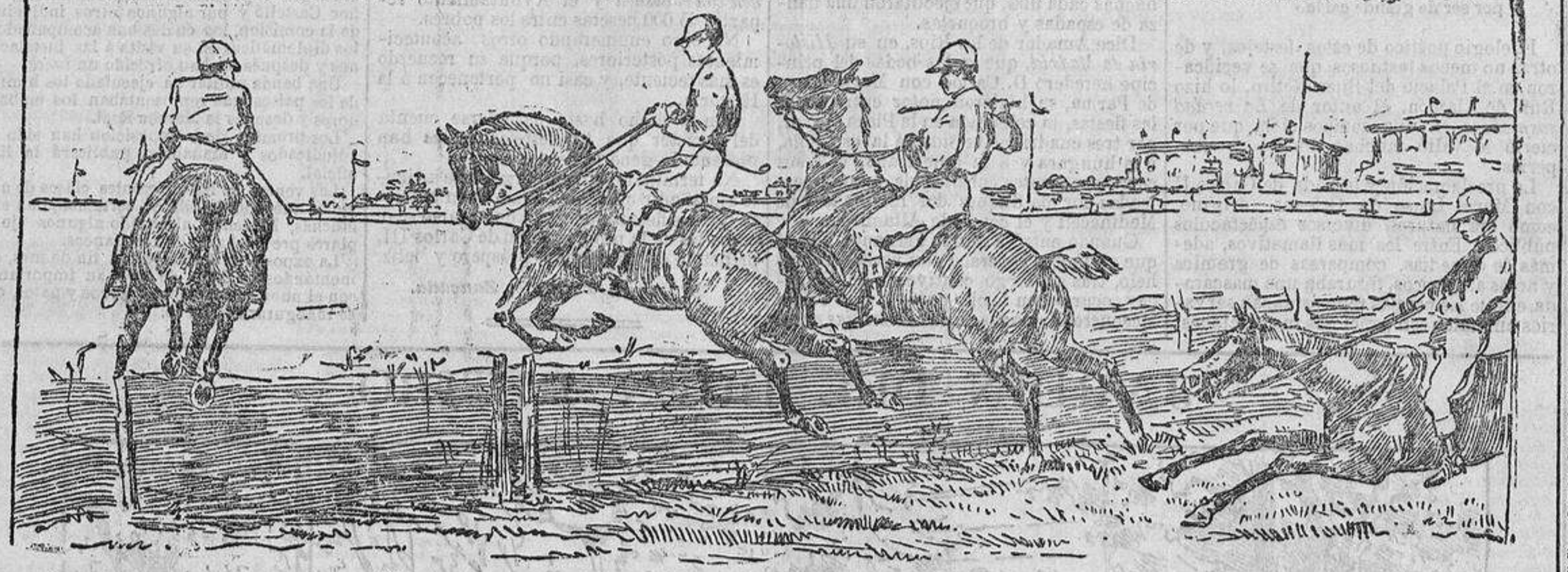
Duquesas de Fernán Núñez, Tetuán, Bailén, Baena, Nájera y Uceda.

Marquesas de Bolaños, Casa Jiménez Bermejo, Alquila, Montañana, Caserico, Donadio, Candelaria de Yurayabo, los Vélez, Vallejo, Arco Hermoso, Iruyner, Tolosa, Villatoya, Fidal, Santa María de Silveira y Santa Genoveva.

Condesas de Valmaseda, Casa Valencia, Torrejon, Azuela, Plasencia, Encina, Buena Esperanza, Vilana, Pinobermoso, Santiago, Peñalver, Esteban Collantes, Torre Arias, Caudilla, Vilches y Campomanes.

Baronessas del Castillo de Chirel y Monte Vilena, y Señoras y señoritas de Acuirre de Tejada, Urquijo, Allendeseazar, Cubillo, Bassacourt de Chacon, Udaeta, Esperanza y Sola, Nieto, Heredia, Silveira, Silveira y Corral, Moret, López Dóriga, Quiroga, Sánchez Toca, Manso, Prats, Mirasol, Landecho, Guesnu, Valarino, Togores, Marquina, Simancas, Prat, Alonso, Moses, Prevot, Semprún, Romaguera, Gurrubay, Castejón, Comyn, Messia de la Coria, Gallego y Prieto.

También han enviado regalos el capitán general marqués de Estella, el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco, el marqués de Torneros, y la marquesa de Valdeiglesias, entre otros.



Carreras de caballos en el Hipódromo.

tenían una expresión triste y soñadora. La boca era pequeña, de dibujo correcto, pareciendo ignorar la sonrisa.

Evidentemente aquel joven no era feliz, pareciendo tener, ó teniéndolos en realidad, algunos disgustos.

El amo y el perro llegaron a una especie de plazoleta, ó más bien de estrella formada por la bifurcación de varios caminos. En el centro de aquella encrucijada se elevaba un pedestal casi oculto por plantas parásitas. Algunos olmos seculares entrelazaban sus abundantes ramajes, impidiendo la penetración del sol en aquel sitio.

El joven dudó un momento si continuaría su camino ó si se detendría algunos instantes en aquel delicioso sitio. Decidió permanecer allí y se sentó, ó más bien, se tumbó, sobre el zócalo del pedestal, dejando sobre la hierba su sombrero de paja, y se escopeta, y se enjugó la frente, que tenía bañada de sudor.

Sacó del bolsillo una petaca y tomó un cigarro, que se puso a fumar con satisfacción manifiesta.

El perro, extendido a sus pies, parecía disfrutar con delicia del fresco de la hierba y de la hermosura de la temperatura.

Mientras que el joven fumaba, los aullidos de los perros y los sonidos de las trompas se aproximaban, formando una música armónica incomparable para el oído de un cazador.

¡Cosa extraña! Nuestro personaje, que pa-

recía un discípulo de San Huberto, hallaba inoporuna aquella música. A medida que se aproximaba, la expresión de su disgusto se dibujaba en sus labios contraídos.

En la lejana perspectiva de las avenidas, dos ó tres jinetes, lanzados a galope, pasaron y repararon.

—¡Ah!—murmuró el joven.—¡Son felices! ¡son ricos!...

Su cabeza se inclinó sobre el pecho y su fisonomía expresaba una sombría impasibilidad.

Aquel ensimismamiento solo duró diez minutos, del que fue sacado por los relinchos de un caballo, medio ahogado por la precipitación de la carrera.

Levantó la vista y apercibió entre dos murallas de ramaje una amazona que sus esfuerzos eran inútiles para contener el caballo.

El impetuoso animal corría como una locomotora, y la amazona había perdido la serenidad, sosteniéndose en la silla, gracias a una inexplicable casualidad.

Había abandonado las bridas, inclinándose hacia atrás, pareciendo echada en la grupa de la montura, llamando en su auxilio con voces cada vez más débiles.

El joven se dió cuenta de lo que sucedía en menos tiempo que hemos tardado en contarlo.

No hallándose ya más que a cien pasos de distancia del caballo, tomó una resolución, se levantó, se adosó fuertemente al pedes-

tal y en el momento en que el animal llegó a la encrucijada, pasando como un relámpago, se precipitó con la audacia y la agilidad de un indio, y cogió con las dos manos las bridas flotantes y el bocado de acceso, al que se asió fuertemente.

Lanzado con la furia y la impetuosidad de una bala, el caballo no pudo detenerse en seguida, siguiendo galopando algunos segundos, llevando al joven, hasta que cayó por la fuerza del peso, lanzando un relincho de estupor y de agonía.

La amazona, casi desvanecida, que no tenía ni aun la fuerza necesaria para pedir auxilio, fué desmontada por el brusco cambio del movimiento rápido, a la inmovilidad más absoluta. Se dejó caer de la silla, y hubiese caído sobre la hierba, si el joven no acude precipitadamente para recibirla en sus brazos, llevándola al sitio donde él se hallaba descansando momentos antes.

—No temáis nada, señora, el peligro ya ha pasado.

La amazona dirigió una mirada al joven, expresándole el reconocimiento más intenso; sus labios se entreabrieron, balbuceando algunas frases que no entendió, palideció y perdió el conocimiento.

—¡Situación bien comprometida es esta!—pensó el joven.—¡Es la primera vez en mi vida que me hallo en situación precarísima! Si al menos tuviese sales ó agua fresca; pero la fuente más próxima se halla a tres cuartos de legua... ¿Qué hacer?...

Dirigiéndose esta pregunta, se puso a contemplar con una atención que no tardó en tornarse apasionada, a aquella que sin duda había salvado la vida.

Era una joven de veintitres á veinticuatro años á lo sumo, cuyo traje de amazona, de una elegancia teatral, ponía de relieve su exquisita y seductora belleza. En su postura, la amazona desmayada, conservaba una gracia incomparable.

Su cabeza estaba cubierta con un sombrero Luis XV, con sardinetas y escarapela de oro, retenido por un hilo de la misma clase, pasado por debajo de la barba.

Sus admirables cabellos, de un rubio ceniza, sueltos en la caída, relucían sobre su pecho y formaban una aureola alrededor de su rostro.

Sus cejas, casi negras, que parecían trazadas con el pincel de un artista, resaltaban vivamente sobre su piel aterciopelada como los pétalos de una camelia.

Un cuerpo de raso blanco, guarnecido de alamares de oro, dibujaba las plásticas perfecciones del busto, y entreabriéndose sobre los pliegues casi transparentes de una camiseta de batista, de una estrecha cinta de seda azul ajustaba al cuello, como también en una corbata masculina.

La larga falda, parecida al cuerpo, dejaba ver el nacimiento de una pierna perfecta y un pie de niña en una botina azul con tacón de oro.